

La Honduras que deja
Ricardo Maduro y la
Honduras que recibe
Manuel Zelaya:

Entre la frustración y una nueva esperanza

Presentación

**El Foro Social de la Deuda
Externa y Desarrollo de
Honduras (FOSDEH) y la
Asociación de Organismos No
Gubernamentales (ASONOG)
presenta a consideración de la
sociedad hondureña un breve
balance de la gestión presidencial
de Ricardo Maduro (2002-2006)
y el escenario complejo de la
Honduras que recibirá el nuevo
mandatario, el liberal
Manuel Zelaya Rosales.**

Es necesario indicar, que deseáramos decir que hay una mejor Honduras, una distinta a la del 2001, con mejores perspectivas, con visión estratégica; una Honduras con un desarrollo sostenible que favoreciera a todos los hondureños y hondureñas. Que transcurridos, cuatro años, la democracia se hubiese fortalecido a partir de una efectiva reducción de las desigualdades, de la inequidad, de la pobreza y de una participación real de la ciudadanía. Infortunadamente no es así, hay algunos avances positivos, pero la tendencia general preocupa: todavía estamos a la deriva, comprometiendo y entregando los recursos naturales y humanos, que son patrimonio público, para el provecho de unos cuantos y en algunos casos de otros países.

Estos cuatro años, que se publicitaron, como el **período de la esperanza**, hoy podemos decir que se cierra como un nuevo **período de la oportunidad perdida**, que se suma a la histórica desesperanza que han dejado las administraciones anteriores, independientemente de su color político.

Sin embargo, los hondureños y las hondureñas nunca hemos nadado en la abun-

dancia, en la prosperidad y en la solidaridad. Siempre hemos caminado bajo la sombra de la adversidad y, de alguna manera, el pueblo sobrevive; pero eso no basta. El reto es otro: conciliar los logros políticos e institucionales con los logros sociales y económicos para todos, no para unos pocos.

Viendo en retrospectiva la gestión de la administración de Maduro ratificamos que los héroes del país no son los políticos o los grandes empresarios que compran y venden aeropuertos u otras empresas públicas como si fuesen de su propiedad, como si ellos los hubiesen construido con su dinero. **No**, los verdaderos héroes son otros y otras, como se refleja en la historia gráfica de la vida de una madre soltera que acompaña este documento y que es una pequeña demostración de la vida de miles de mujeres que viven en esa otra Honduras que algunos quieren desconocer en este país. En ella, en lo que aspira y no logra, está el verdadero retraso de lo ocurrido.

Queda pues, en manos de los y las lectores, otra contribución al debate.

FOSDEH, 2006



FOSDEH

FORO SOCIAL DE DEUDA EXTERNA
Y DESARROLLO DE HONDURAS

Col. Alameda, Ave. Tiburcio Carías Andino,
Casa No. 1011,
Apdo. Postal 12468,
Tegucigalpa, Honduras.
Tel/fax: (504) 239-2110/2014
Correo electrónico: fosdeh@cablecolor.hn
Pagina web: www.fosdeh.net

Esta publicación fue gracias al apoyo de ICCO

Diseño gráfico:
PROYECTO2
238-3825



El país que recibió Maduro

Cuando Ricardo Maduro asumió la Presidencia de Honduras en enero del 2002, un informe del Banco Mundial establecía respecto al país que a pesar de que la economía estaba mejorando, los niveles de pobreza continuaban siendo altos. Dependiendo de la fuente a que se hace referencia y de las definiciones, entre el 60% y 80% de las familias hondureñas calificaban como pobres.

Según datos del Informe sobre Desarrollo Humano (IDH), la pobreza en Honduras pasó de 67,4% en 1991, a 62,1% en el año 1999, es decir, dos años antes de que tomara posesión la administración Maduro. En las áreas urbanas, siempre, según el Banco Mundial, se registraba un notorio decrecimiento de 62,5% en 1991 a 49,1% en 1999. Sin embargo, este descenso no se manifestó en una mayor equidad, ya que en las áreas rurales la pobreza creció de 70,6% en 1991, a 72,6% en 1999. Otros documentos estimaban la pobreza rural en más de 80%.

Otro dato significativo de aquel entonces era que el porcentaje ponderado de mujeres y hombres pobres era similar al de 1990, pero en el 2002, en 14 departamentos había un mayor porcentaje de mujeres que de hombres pobres.

Al menos 48% de los hogares de aquel entonces tenían sus necesidades básicas insatisfechas, es decir, no contaban con acceso a agua potable, saneamiento, habitaban viviendas deplorables y con más de tres personas por habitación. Ese promedio, como siempre, aumentaba a 58% en el área rural.

Las mismas cifras oficiales confirman que en los cuatro años de la administración Maduro, **la población pobre en lugar de reducirse aumentó**, lo que constituye una de las conclusiones más sensibles. El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) reportó en su Encuesta de Hogares de mayo de 2001 que el porcentaje de hogares pobres era de 64.5%, mientras que la Encuesta de Hogares de mayo de 2004 esta cifra aumentó a 66.7%. Del total de la población, para esa fecha, el 71.1% son pobres.

En materia de salud, se observaba un incremento de casos de SIDA en la población femenina, afectando particularmente a las mujeres de 20 a 39 años. La tasa de mortalidad materna continuaba siendo alta (155 por 100 mil). Los hogares con jefatura femenina representan ya un tercio del total de hogares en el país y un 50% de los hogares urbanos, lo cual incidía en una mayor feminización de la pobreza.

El panorama, como se ve, no estaba para perder el tiempo, había que transformar un país que sentía los efectos acumulados de décadas de políticas equivocadas impulsadas por los distintos gobiernos y de tragedias sociales y naturales de alto impacto, como el huracán Mitch.

De Maduro se esperaba mucho, sobre todo porque no hubiera llegado a la Presidencia sin el respaldo de la ciudadanía organizada, esa sociedad civil a la que luego dio la espalda.

MEMORIA DE PROMESAS OLVIDADAS

Cuando Ricardo Maduro ganó la Presidencia, hubo muchos que soñaron en que el cambio vendría, “al fin habrá alcalde en el pueblo”, se escuchaba por parte de algunas figuras de la sociedad civil. Era como la llegada de un empresario que se había mostrado coqueto con organizaciones ciudadanas y temáticas sociales.

De entrada, Maduro hizo una serie de promesas que el FOS-DEH desempolva para constancia histórica de otra oportunidad perdida.

I. La seguridad de las personas y sus bienes

Ejecutar una política de seguridad integral que incluya la revisión y reforma del marco legal, institucional y operativo de los órganos que el Estado ha creado para la lucha contra la delincuencia, como el propio Ministerio de Seguridad, el Ministerio de Gobernación, la Fiscalía General de la República, la Policía Nacional, el sistema Penitenciario y el Poder Judicial, asignando un papel preventivo-participativo a la comunidad, en especial a:

- El sistema educativo
- Los medios de comunicación
- Las instituciones de derechos humanos o Las instituciones especializadas en niñez, juventud y mujer
- Las instituciones especializadas en control del alcoholismo, drogas y fármaco dependencia
- Los gobiernos locales
- Los patronatos
- La empresa privada
- Los clubes de servicio y la sociedad en general

II. Fortalecimiento de la democracia

Establecer un nuevo equilibrio entre el gobierno y la sociedad que haga avanzar el sistema hacia formas incluyentes y más participativas, así también compartir responsabilidad por el desarrollo local y delegar la administración de más recursos a los municipios y cambiar la forma en que el estado ejecuta sus funciones buscando que sean predecibles, transparente y eficientes bajo el marco de la Constitución y las Leyes

III. Crecimiento económico con equidad

El crecimiento económico es condición necesaria para superar el rezago social, producto de un crecimiento económico desigual, por ello es imprescindible lograr crecer económicamente a un nivel significativamente mayor a la tasa de crecimiento de la población;• asegurar que el crecimiento económico sea sostenido en el tiempo;• aplicar políticas adecuadas de formación de capital humano y físico de la sociedad para que el aumento de la producción nacional se vea efectivamente reflejado en una disminución sustancial del número de hondureños pobres;• focalizar, honesta y efi-

cientemente, los programas del Estado en la lucha contra la pobreza

V. Desarrollo Humano

Promover la formación con valores y el fortalecimiento de la identidad nacional, para que se constituya en una herramienta eficaz que mejore cualitativamente la vida de los hondureños, convirtiéndose en el factor principal para superar la pobreza, en el elemento fundamental para la integración social y en el instrumento que asegure la inserción exitosa del país en la economía mundial.

Buscar una educación de calidad, que forme al hondureño con visión del futuro, con capacidad para incorporarse con éxito al trabajo productivo y que promueva el desarrollo personal, familiar y nacional en un marco de solidaridad social.

V. Combate contra la corrupción

En este campo se enfocarán los esfuerzos a favor de un amplio plan que cubra cuatro grandes áreas:

- La adopción de una cultura anticorrupción con participación de la sociedad entera.
- La innovación institucional.
- El marco legal aplicable a los servidores públicos; y
- Los compromisos con visión de país por parte de la empresa privada, gremios profesionales y los medios de comunicación.

Ese plan debe incluir una serie de acciones a desarrollar de manera gradual y progresiva hasta recuperar la credibilidad en la transparencia y honestidad de los funcionarios y empleados públicos y recobrar el buen nombre de Honduras en el ámbito internacional.

VI. La sustentabilidad ambiental

- Crear un efectivo Sistema Nacional de Áreas Protegidas que asegure la conservación de la biodiversidad y de monumentos culturales e históricos que lo conforman.
- Proteger y reforestar las cuencas hidrográficas, cúspides de cerros y

Cuesta la vida... con la vida auestas



Estos son los zapatos de Héctor Luis, mi sobrino, que tiene 15 años. Fueron "los de guerra", en la escuela y parte del colegio. Es un niño que en la rebeldía de la adolescencia ha dejado de estudiar, pero es tranquilo. Dice que estaba harto de que le pidieran y le pidieran cosas en el colegio y que uno casi nunca se las pudiera dar.



Yo soy Gladis Sánchez, soy madre soltera, tengo 29 años, vivo en "El Picachito", que es uno de los techos de Tegucigalpa. Trabajo planchando, lavando, aseando casas. Soy la menor de tres hermanas que venimos al mundo de dos en dos y en dos años. En esta casa vivimos mi hijo, yo y Héctor Luis.

montañas del país, con el propósito de garantizar nuestras fuentes de agua.

- Proteger nuestro potencial para absorber carbono y nuestro potencial turístico.
- Mitigar el impacto de las inundaciones y la erosión y respetar los cauces de los ríos y quebradas, de tal forma que no se permita a nadie construir en ellos.
- Revisar nuestro sistema de parques nacionales a fin de que definamos las prioridades correctamente y que nos de-

diquemos en efecto a proteger lo que merece ser protegido. En esta tarea, como en otras del sector, deberán participar activamente las organizaciones ambientalistas no gubernamentales.

- Generar riqueza proveniente de proyectos de investigación y turismo.
- Garantizar que el aprovechamiento privado de los recursos naturales refleje el valor real de los recursos y que los derechos de propiedad sean bien definidos y respetados.

De las promesas a los trancazos

Si esas promesas se hubieran cumplido, al menos en 50% o, para ser realistas, en menos de ese porcentaje, Honduras sería hoy un país con otra perspectiva... **“Proteger y reforestar las cuencas hidrográficas, cúspides de cerros y montañas del país...”** Un sueño.

De igual forma, “Mi compromiso contigo”, la oferta electoral de Maduro, contenía una serie de propuestas que reflejaban un cierto conocimiento de la realidad nacional, pero lamentablemente, la mayoría de ellas o por lo menos las centrales, se quedaron en propuestas, no se avanzó en su aplicación. Hoy, ese documento es una reliquia para la biblioteca virtual del país.

Para intentar cumplir esas promesas que pintaban la posibilidad de otro país, el gobierno de Maduro tenía que haber adoptado medidas participativas, que respondieran a las expectativas de la gente y organizaciones que apoyaron sus aspiraciones políticas, pero lo primero con que salió fue con un “paquetazo” fiscal, a la usanza de los gobiernos anteriores. Para desencanto de muchos, no había nada diferente en la nueva administración; los ricos a volverse más ricos, y los pobres a emigrar para sobrevivir.

El “trancazo” -como calificaron los medios de prensa locales a la Ley del Equilibrio Financiero y la Protección Social- se convirtió en la acción “más relevante” de la administración Maduro en sus primeros 100 días de gobierno. Medidas que afectaron a la ya empobrecida clase media y dejaron de lado a los campesinos (as), obreros (as), a la micro y pequeña empresa e inversionistas nacionales orientados al mercado local o interno, en clara desventaja frente a los capitales extranjeros, sobre todo, de origen salvadoreño.

El “trancazo” o “paquetazo” no incluyó, por supuesto, reducir los privilegios fiscales de muchos negocios lucrativos, como las comidas rápidas o las explotaciones mineras. Ellos no estaban

en la mira del fisco. El blanco era la mayor parte de la población y las medidas incluyeron un impuesto sobre ventas del 15 por ciento a las bebidas alcohólicas, cigarrillos, alimentos importados para animales, teléfonos celulares, bebidas tónicas, desinfectantes, helados, refrescos, cemento y varilla de hierro, entre otros. Se gravaron también los servicios de lavandería y aplanchaduría, uso de gimnasios, billares, polígonos de tiro y boliches, entre otros.

Pero no sólo eso, comenzó una danza de aumentos al costo de los servicios públicos, como el agua, energía eléctrica, teléfonos, emisión de pasaportes, licencias de conducir, auténticas y traducciones, registros de obras literarias, artísticas y musicales, contratos de transmisión de señales de televisión abierta

¿Reforma a fondo o supervivencia fiscal?

Ante esa disyuntiva, en el 2002 el gobierno del Presidente Ricardo Maduro se ha inclinado hacia lo que está al alcance de su mano: la supervivencia fiscal. La aprobación de la Ley de Equilibrio Financiero y Compensación Social fue su mayor esfuerzo en la materia. Lograr su aprobación legislativa fue un “éxito” gubernamental, pero al mismo tiempo supuso un desgaste social y político. La ley buscó garantizar un ingreso adicional del orden de los 1.700 millones de lempiras para intentar cerrar parte del bache fiscal heredado de la administración anterior (Carlos Flores, 1998/enero 2002). Una de las críticas principales a la ley fue que en lugar de estimular la reactivación del aparato productivo, más bien agudizaba su crisis por doble partida: primero, por la vía directa de los tributos, y, en segundo término, por un nuevo recorte en el poder adquisitivo de los consumidores. Dos elementos adicionales le fueron objetados a la ley: su falta de equidad y el hecho que dejaba intacto los paraísos fiscales detectados por el mismo Estado.

(Honduras: Balance 2002 – FOSDEH)

y televisión por cable y la importación de vehículos.

Maduro siguió la tónica de otros gobernantes que priorizaron la búsqueda o captura de fondos para atacar un déficit fiscal heredado de administraciones anteriores, pero que no hace nada por disminuir las causas que generan el mismo.

Mientras tanto, problemas de fondo como la recesión económica y la rápida expansión de la pobreza, quedaban relegados y sin la atención debida.

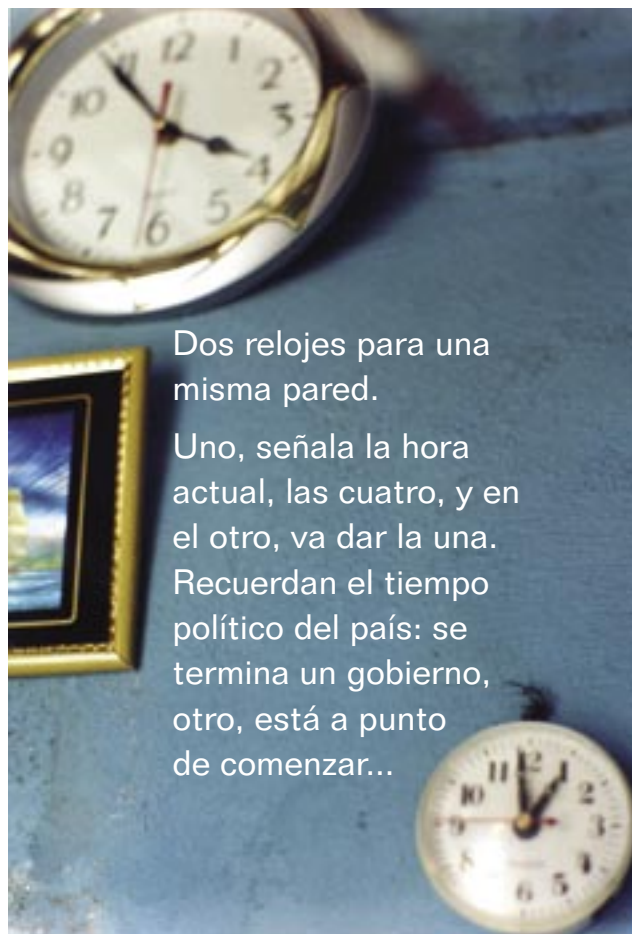
Frente a los grandes desafíos, Maduro lo que hizo fue volver los ojos a la maquila, fortaleciendo los privilegios para ese sector. Con salarios en rangos que van de tres mil a cinco mil lempiras como promedio, el trabajo en las "zonas libres" puede dar para subsistir, pero no para progresar. La caza de "empleo precario" se convirtió en el norte del gobierno, al grado que llegó a extremos insólitos, como anunciar que estaba negociando abrir oportunidades de trabajo en Irak para trabajadores hondureños.

En sus últimas comparecencias el mandatario también apuntaba como "éxitos" en este rubro, la posibilidad de volver a sembrar algodón en la zona sur del país para desarrollar desde el inicio la confección de ropa. Obviamente, no puede verse este planteamiento como totalmente negativo, sin embargo, ofrecemos para el cultivar algodón y querer desconocer la problemática ambiental, de salud pública y social generada por el cultivo de algodón en la zona sur del país en la década los setenta sería un error que no podemos volver a cometer.

Para FOSDEH, uno de los sectores económicos más fortalecidos en la Administración Maduro fue el de la maquila, quienes tuvieron como meta en este período la aprobación de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (CAFTA), mismo que fue aprobado en marzo del 2005 y ratificado en junio de ese mismo año. Igual se destaca, las negociaciones para un próximo tratado de libre comercio con la Unión Europea.

En contraste con las grandes ganancias que reporta el sector de la maquila, su reflejo en las finanzas públicas es sumamente limitado, por no decir invisible. Como ya hemos mencionado, la bonanza de este sector esta sobre la base de paraísos fiscales, es decir en el no pago de impuestos (sacrificio fiscal por generación de empleo) y en que su mano de obra figura como una de las más baratas a nivel mundial. Hasta el momento, las mujeres representan el 96% de la fuerza de tra-

Cuesta la vida... con la vida auestas



Dos relojes para una misma pared.

Uno, señala la hora actual, las cuatro, y en el otro, va dar la una. Recuerdan el tiempo político del país: se termina un gobierno, otro, está a punto de comenzar...



En estos últimos cuatro años lo único bueno que me ha sucedido es el nacimiento de Joshua, mi hijo, nada más; algo que me da esperanza es el recuerdo de mi madre, me hace sentir bien. Este es un dibujo suyo, de su pueblo natal: Texiguat. Ella murió hace seis años pero los principios que me enseñó siguen siempre en mí, ella, nunca dejó de luchar por nosotros.

bajo de estas empresas, sin embargo, sus condiciones sociales siguen siendo precarias.

Los ganadores con el CAFTA llegaron al extremo de negociar que los productos con materia prima asiática no entrarían libres de impuesto (a excepción de Nicaragua) los cinco primeros años, con lo cual varias maquilas asiáticas dejaron Honduras y se marcharon al país vecino.

De igual forma falta evaluar seriamente el impacto de la entrada de los textiles de China, libres de cuotas a Estados Unidos desde enero de 2005 y su expansión comercial. Solo este efecto dio lugar al cierre de 25 empresas y la pérdida de 15 mil empleos.

La política favorecedora a la exportación e importación (vía desgravación arancelaria) y de castigo a la producción para el mercado interno en forma acumulada desde los inicios de los 90 han dado lugar a la pérdida de más de un millón de empleos, en tanto la tan favorecida maquila, al cierre del 2005, brinda 127 mil 730 empleos.

Las mujeres, en una espera interminable

Cuando era candidato electoral, Maduro prometió que la mujer sería objeto de una atención prioritaria de parte de su

gobierno. Bueno, en efecto la Política Nacional de la Mujer se volvió “política de Estado”, pero hasta allí. En la práctica la marginación y discriminación siguió latente. De hecho, en la integración del gabinete de gobierno apenas 20% eran mujeres, y muy pocas en puestos de decisión.

Sin embargo, cabe señalar que si no estuvo realmente a favor de reconocer los derechos de las mujeres, Maduro tampoco estuvo formalmente en contra. El Instituto Nacional de la Mujer, pese a sus limitados recursos, intentó responder a las exigencias del movimiento organizado de mujeres que luchan por hacer realidad las propuestas de políticas públicas orientadas a la equidad de género.

Al margen de ciertas acciones encaminadas a reducir las desigualdades sociales entre los géneros, al final del gobierno Maduro millones de mujeres siguen viviendo en la mayor de las pobreza, con el agravante de tener bajo su responsabilidad familias enteras.

La feminización de la pobreza y el “feminicidio” crecieron en los cuatro años de gestión nacionalista.

Maduro: Logros parciales

Siete son los “grandes éxitos” que se apunta el gobierno Maduro:

1. **La reforma judicial**, que implicó el nombramiento de una nueva Corte Suprema de Justicia
2. **Concluir algunos de los procesos de condonación de la deuda externa**, entre ellos el de la Iniciativa para los Países Pobres Severamente Endeudados (HIPC)
3. **Avanzar en algunas reformas institucionales**: Creación del Tribunal Superior de Cuentas, Tribunal Supremo Electoral (TSE), Reformas a la Ley Electoral, incorporación de figuras como el plesbicio y el referéndum, entre otras
4. **Impulsar “formalmente” la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP)** a partir de los anuncios de condonación
5. **La “normalización” de relaciones con el FMI**
6. **La firma del Tratado de Libre Comercio con EEUU** y;
7. **La prórroga de sucesivos “TPS”** para los (as) emigrantes hondureños (as) que han salido a EEUU.

Al finalizar el mandato de Maduro se puede afirmar que ninguno de esos “éxitos” implicó reformas completas e integrales; en varias de ellas siempre hubo “colitas” que las desnaturalizaron. Por ejemplo, todo el trabajo de la Junta Nominadora no pudo impedir que al final la elección de los magistrados se “politizara” en el Congreso Nacional, algo que lamentablemente se acentuó en las elecciones generales de noviembre. Al final lo que se tiene es una CSJ con 8 magistrados (as) del Partido Nacional y 7 del Partido Liberal.

Igual sucedió con el TSC, un organismo sobre el cual existían grandes expectativas para el combate a la corrupción, pero que quedó estancada cuando la propuesta de ley exigida desde la ciudadanía fue minimizada y sus principales autoridades fueron nombradas luego de una intensa negociación entre las diferentes bancadas de los partidos políticos representados en el Congreso Nacional, especialmente el Nacional, Liberal y la Democracia Cristiana. ¿Qué quedó?. Un magistrado de cada uno de estos tres partidos como autoridades máximas del TSC.

¿Hay menos corrupción a partir de la creación de este ente?, ¿hay corruptos en la cárcel a partir de la labor que realiza?. Un pequeño ejemplo: el TSC ni siquiera ha dado a conocer públicamente los nombres de los diputados que presentaron su declaración jurada de bienes al inicio de la administración Maduro, mucho menos los nombres de quienes no presentaron su declaración.

Y así pasó con otras acciones gubernamentales que prometían una cosa y terminaron haciendo otra. En materia de seguridad, la campaña oficial de “cero tolerancia” se redujo a perseguir jóvenes “mareros”, a proteger los bancos y disminuir el número de secuestros, pero de empresarios. En contraste, la criminalidad

que asalta a los transeúntes, que penetra a las casas para robar o que extorsiona, no sólo se mantuvo sino que creció. Hoy los lugares públicos son menos públicos precisamente por el temor de la población a ser víctimas de los delincuentes.

El gobernante que prometió ser “participativo” e “incluyente” terminó siendo lo contrario. Para empezar, en este período se desmanteló el CONASIN, organismo de asesoría al Ministerio Público integrado por organizaciones ciudadanas y autoridades públicas. De igual manera fue visible la confrontación entre los fiscales del Ministerio Público y la policía

Pero, sin lugar a dudas, el “éxito” más promocionado estuvo relacionado con los procesos de condonación de la deuda externa, que las autoridades junto a la ciudadanía vienen negociando desde la década del 90.

Lamentablemente, la administración Maduro nunca brindó cifras claras y comprobables sobre el monto condonado. El gobernante, junto al resto de las autoridades de la presidencia y de finanzas únicamente indicaban que el 67% de la deuda había sido perdonado, pero nunca se informó a ciencia cierta a cuánto ascienden los montos condonados, sobre qué período, en qué plazo, para qué fines y lo que es más importante, bajo que condicionalidades adicionales a las pactadas con el FMI.

Una cosa es clara: El 67% de la deuda no ha desaparecido por arte de magia. No es cierto que la deuda externa ahora sea de dos mil millones de dólares y que existe la posibilidad que la misma pueda ser de menos de los mil millones si el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) acepta condonarnos la deuda.

Al cierre del 2005, según la Memoria anual del BCH, la deuda externa de Honduras a diciembre de ese año es de 5,223 millones de dólares.

Nadie está en contra de disminuir la deuda, mucho menos el FOSDEH que trabajó por años, junto a otras organizaciones como ASONOG, en esa dirección, lo que indicamos es que los logros obtenidos deben verse en su justa dimensión. FOSDEH no se puede dar el lujo de desconocer la decena de programas de ajuste (3 paquetes en la Administración Maduro) que la población ha soportado para llegar a los montos condonados o negar que existen condicionalidades sobre los mismos.

Cuesta la vida con la vida auestas



En estos años, doña Romelia, su madre, se le ha aparecido varias veces...



Apareció justo cuando estaba embarazada, me dijo que yo no iba a poder darle de amamantar a mi hijo porque él iba a estar enfermo: me decía que me lo iba a llevar...

¿Y la deuda interna?

De la deuda pública interna se habla poco en Honduras. Para las autoridades económicas no es un factor de riesgo e incluso llegan a considerarla positiva argumentando que facilita una menor dependencia de la deuda externa, sin embargo, para FOSDEH un manejo inadecuado e irresponsable de la deuda pública interna tiene un costo social grave.

Oficialmente, a diciembre de 2003, el saldo de la Deuda Interna Pública ascendía a Lps. 9,006 millones, para el 2004 era de 7,445 millones; de ella, Lps. 1,238.9 millones corresponden a contrataciones del año 2004. De los bonos subastables de las emisiones de la Secretaría de Finanzas a diciembre del año 2004, hubo una demanda de Lps. 7,976 millones, de los cuales únicamente se adjudicaron Lps. 2,450.9 millones, a una tasa promedio de 12.66% (esto es una tasa más alta que la que se paga por deuda y los intereses externos); y finalmente para diciembre de 2005 el monto ascendió a 6,950 millones.

Los más escandalosos casos de favorecidos con deuda pública interna en la Administración Maduro tienen que ver con la llamada “Piñata Agrícola”, que favoreció con centenares de millones de lempiras a “productores” del agro, y la absorción por parte del Estado de responsabilidades financieras de varios bancos que fueron saqueados por sus dueños, en perjuicio de miles de cuentahabientes, entre el Gobierno del ex presidente Carlos

Flores y Maduro.

La “Piñata Agrícola” se encubrió bajo la justificación de un “Proceso de Reactivación Agrícola” a productores agropecuarios supuestamente afectados por fenómenos naturales. En ese marco, el decreto 68-2003 autorizó la emisión de bonos para cubrir la condonación de 1,877 millones de lempiras, que era la deuda en cartera de los productores con la banca y cooperativas. La lista de los favorecidos, que sumó unos 27 mil, incluyó a varios de los diputados que aprobaron el decreto, entre ellos el Presidente del Congreso Nacional, Porfirio Lobo Sosa. Pero no sólo ellos fueron los beneficiados porque el decreto tenía el propósito adicional de favorecer algunos bancos privados que exigían la recuperación de los créditos agrícolas y que no les interesaba lograr por la vía de rematar las propiedades hipotecadas.

Muy parecido es lo ocurrido con la quiebra de varias instituciones financieras privadas por las que el Estado debió pagar más de 3,000 millones de lempiras, sin que los principales culpables de los delitos financieros y comunes hayan sido castigados. Es más, algunos de los dueños de los bancos involucrados amenazaron con demandar al Estado y pedir una indemnización multimillonaria. (Fuente: FOSDEH, 2005).

Tampoco podemos desconocer el sacrificio fiscal de la población desde los 90, a partir del Consenso de Washington, alegando los “beneficios” de la condonación.

De igual forma, estamos obligados a seguir denunciando que el círculo vicioso del endeudamiento no se detiene, los procesos de condonación no han estado acompañados de procesos que clarifiquen una política seria de endeudamiento para el país. Sólo en la Administración Maduro la deuda externa del país se ha visto incrementada en 1,200 millones de dólares. Paralelo tenemos también el incremento a nuestra deuda interna por efecto de la “quiebra” de bancos y financieras y las múltiples condonaciones (agrícolas y fiscales)

Otro elemento que es básico en este balance, es que por la forma en que se han publicitado los procesos de condonación, pareciera que lo que se pretende es hacer un “borrón y cuenta nueva”. ¿Qué quiere decir esto?. Sencillamente que se quiere que buena parte de la corrupción que se lucró de la deuda quede impune.

Muchos de esos países y organismos que ahora nos condonan la deuda con condiciones supieron perfectamente el destino irregular de millones y millones de dólares, que en lugar de financiar el desarrollo sirvieron para que elites privilegiadas e impunes se llenaran sus bolsillos. Todavía Honduras sigue pagando, por ejemplo, la deuda que contrajo para construir El Cajón o

para los proyectos fantasmas o fracasados de la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI).

Con la condonación, los corruptos quieren lavar su imagen. En contraste, el pueblo hondureño ha tenido que pagar en servicio de la deuda más de lo que cada año se invertía en salud o educación. Todavía somos un país donde miles de personas, en su mayoría niños y niñas, siguen muriendo por enfermedades prevenibles o curables.

El asunto es que para llegar al Punto de Culminación lo que Maduro probó era la extrema pobreza que afecta a Honduras; lo cual, en realidad, no es para enorgullecerse. Sin embargo, a cambio del alivio prometido para los próximos años, el país quedó comprometido a no salirse de las recetas neoliberales del FMI, Banco Mundial, BID y de países cooperantes. Surgió así una paradoja institucional; por una parte, el gobierno aceptaba medidas de ajuste que empujaban a más hondureños y hondureñas a la pobreza, y, por otra, diseñaba y aplicaba una Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP) que es una condicionalidad obligatoria de cumplir si es que esperaba beneficiarse de la condonación.

La ERP realmente no se ejecutó durante la Administración Maduro; lo que hubo básicamente fue un trabajo de creación de instrumentos legales que eran imprescindibles para acceder a la condonación. En la práctica, no sólo se mantuvo el alto pro-

medio de pobres, sino que se acentuó la desigualdad. En Honduras en particular, persisten altos niveles de inequidad que vienen reproduciéndose a través de los siglos: la pobreza se transmite entre generaciones. Honduras, si bien en los últimos años baja la concentración del ingreso en el 10% más rico de un 43% a un 39%; el 40% más pobre de la población sube apenas un punto porcentual su participación en la riqueza nacional, al pasar de un 10.1% a un 11.3%. ¿Es ese un éxito?

El problema es que una inadecuada inversión social en un contexto de altos niveles de inequidad y pobreza, constituyen una traba considerable para el desarrollo y la consolidación de la democracia, y eso pasó estos cuatro años, debilitando la institucionalidad, y afectando también la participación y la solidaridad, los cuales son valores esenciales para la vida democrática. Ahí, en ese punto es que está una de las claves para explicar el 49% de abstención electoral que hubo en las elecciones generales de noviembre pasado.

Pese a que el Gasto Público Social pasó de US\$ 77 dólares per cápita en 1990 a US\$ 136 dólares en el 2004, la inequidad no se redujo, sino que aumentó. Unos dos millones de campesinos y campesinas que viven en las laderas de las montañas aún siguen sobreviviendo con menos de un dólar diario.

El país ni tuvo una inversión en capital social efectiva, ni logró retener su población, por eso Honduras es una de las naciones más “expulsoras” de emigrantes en América Latina. Esa emigración refleja un escenario de crisis nacional y provoca, a su vez, un escenario de crisis para la familia hondureña. Esto significa que la familia, y en particular sus miembros más débiles -las mujeres y los niños- viven usualmente con la emigración una situación de alta vulnerabilidad; es decir, un aumento de los riesgos y la posibilidad de que sus derechos se vean dañados o su integridad afectada, lo que es muy grave en las migraciones no queridas o no buscadas. De Maduro se esperaba que recuperara la democracia, es decir, recuperara la capacidad de actuar de los hondureños sobre su propio país, pero eso no fue así.

Honduras es hoy más dependiente de las remesas de los trabajadores (as) hondureños (as) emigrantes que antes. Si de pronto el grifo del que salen los 1,763 millones de dólares anuales en remesas se cerra-

Cuesta la vida ... con la vida auestas



Joshua nació un 25 de julio de 2003, en el Seguro Social, hasta los 21 días de nacidos me lo entregaron porque durante el parto tomó líquido amniótico, lo que le estaba provocando una asfisia. Las predicciones de mi madre no se cumplieron, afortunadamente, porque al niño aunque no le pude dar de mamar, hasta el día de hoy, le sigo dando leche en polvo. Sin embargo, todavía me padece de asma, se le ha ido desapareciendo y todavía lo mantengo con salbutamol, loratadina, y aunque es difícil, trato de cuidarlo del polvo y del sol; le busco poner ropita que no le afecte mucho.

Ese año que nació que fue el mejor de mi vida también ha sido el más difícil, porque dejé la carrera de derecho con 35 materias y no pude continuar trabajando.

Prácticamente fui a dar a la calle

y los bonos sociales ni siquiera los conocí; afortunadamente, me habían reconocido un poco del dinero de donde había trabajado, pero eso se fue consumiendo. Tenía que ver en qué me ocupaba; con mi hijo, nos íbamos donde una amiga que me daba de comer y también me ayudaba mi hermana Reina, pero no económicamente porque ella tiene más hijos. El año pasado antes de junio surgió una situación crítica donde me levantaba y no tenía ni una taza de café: ¡me volvía loca!, sobre todo por él.



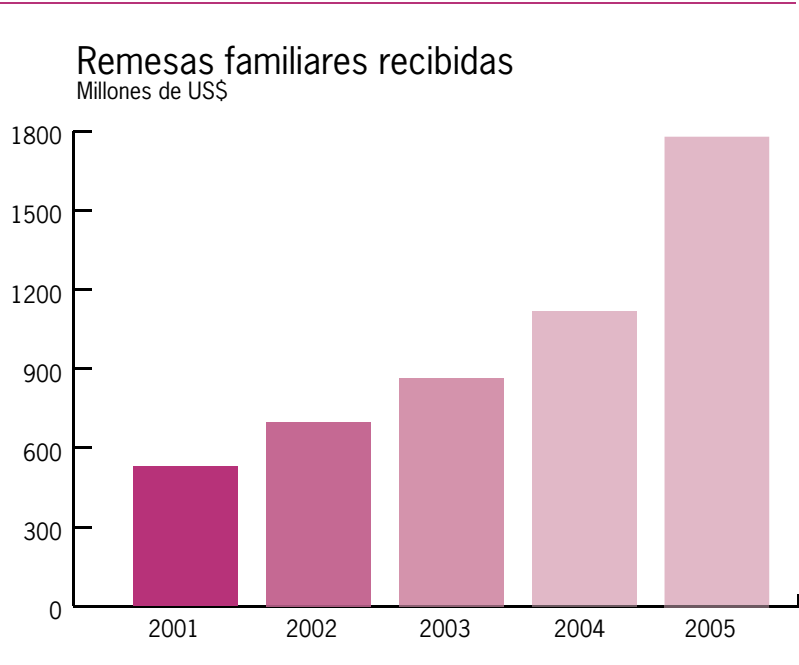
Avance en cumplimiento de metas de la ERP, referidas a infancia, período 2001 - 2004

META	INDICADOR	INDICADOR 2001	INDICADOR 2004	META 2004
Reducir la pobreza en 24 puntos porcentuales	% población pobre	62.4	64.2	60.2
	% población en extrema pobreza	47.4	44.6	41.5
Doblar la cobertura neta en enseñanza preescolar	Tasa neta de de educación preescolar	31.9	36	35.7
Alcanzar una cobertura del 95% para los dos primeros ciclos de primaria	Tasa neta de cobertura para primer y segundo ciclo	89.8	89.3	91.2
Alcanzar una cobertura del 70% para el tercer ciclo de enseñanza primaria	Tasa neta de cobertura para el tercer ciclo	31	38.2	35
Alcanzar el 95% de acceso a agua potable y saneamiento	% población con acceso a agua potable	82	82.2	82.6
	% población con acceso a sistema de eliminación de excretas	69.4	76.7	71.9

Fuente: Informe de Avance de la ERP 2004, enero 2005

ra, todo se desplomaría...y lo peor es que esos envíos no están creando bases para el desarrollo de la nación o para una mayor justicia social. Se trata de un mecanismo que han encontrado los pobres y los “clases media” para salvarse a sí mismos. Vale reconocer que los migrantes son el “primer producto de exportación de Honduras”; las remesas pasaron en el 2001 de un poco más de 700 millones de dólares a 1,763 para el 2005, es decir que se tuvo un incremento de más del 50%. Ese “crecimiento” no lo obtuvimos en ningún otro rubro económico.

Las cifras del Banco Central (BCH) lo confirman:



Los exiliados (as) económicos, como les llamamos en FOSDEH, por verse obligados a salir del país para sobrevivir, son el primer generador de divisas y lo seguirán siendo los próximos años, pero a un costo humano cada vez mayor por el endurecimiento de las políticas y medidas antiemigrantes de los Estados Unidos.

Miles y miles de hondureños intentan llegar año con año a EEUU para ganar dólares, mejorar la situación de sus familias o simplemente se van decepcionados del país, y en el camino suelen dejar desde la dignidad hasta la vida, sin que el Estado que se beneficia de sus dólares, les defienda sus derechos fundamentales.

Respecto al “TPS” habrá que admitir que si la migración es un derecho humano, el éxodo que vemos multiplicarse a diario está forzado por la incapacidad del país para retener su propia gente. La incapacidad del gobierno de impulsar políticas equitativas, redistributivas que mejoren las condiciones de vida de la mayoría de la población. La descapitalización del recurso humano en el área rural que repercute directamente en la capacidad productiva es un tema que no se esta evaluando correctamente.

El panorama respecto al CAFTA no difiere tanto; se trata de un “éxito” basado en la claudicación de los intereses nacionales, no de su defensa. Jamás se atendió el reclamo de diseñar y poner en práctica planes a favor de los grupos más vulnerables, entre ellos los pequeños y mediano productores del campo y la micro y pequeña empresa.

Los negociadores tuvieron prisa por firmar, no por defender los intereses de Honduras. Dos pruebas: la primera es que nuestro país es, en la región, el que tendrá mayor impacto en la reducción de sus ingresos fiscales (los cálculos van desde pérdidas de 400 millones hasta 1,200 millones de lempiras anuales) , y, la segunda, es que el tratado impone una serie de condiciones lesivas para los intereses nacionales; un ejemplo es el costo que implicará sacar del mercado los medicamentos genéricos para cumplir el requisito de adquirir sólo medicamentos de marca (“Derechos de Propiedad Intelectual”) que significará invertir varios cientos de millones de lempiras que pudieron haber reforzado los precarios servicios públicos de salud y su impacto en el costo de la vida de la mayoría no importa, en tanto los artículos “made in USA” den la idea de “desarrollo”.

En resumen, la administración Maduro lo que si hizo bien fue abrir el país a voraces capitales internacionales a los que sólo interesa la ganancia, no lo que dejan. A tono con ello fueron las observaciones y críticas que recibía de organizaciones sociales hondureñas. En las mil y pico páginas del tratado está la entrega del presente y el futuro de este país. En la práctica es como habernos anexo a Estados Unidos; mejor dicho, a sus transnacionales.

Al finalizar el 2005, **el Presidente Maduro se despidió como un gobierno con pena y sin gloria.** Características que fue acumulando año con año, y que contrastaron con la pérdida paulatina de poder dentro y fuera de su partido político.

En medio de tantos desafíos institucionales y sociales, a Maduro le entró prisa por pasar a la vida privada, ratificando una sensación de fugacidad que estuvo presente a lo largo de su mandato.

Sin embargo, los últimos días de su mandato no pasaron inadvertidos en términos de compromisos. Maduro se dedicó a consolidar las líneas "empresariales" de su gestión, entre ellos la consolidación del la Bahía de Tela, la firma de los Compromisos de Cancún (Cita de presidentes de México, Centroamérica, República Dominicana y Colombia/diciembre-2005) mediante los cuales ofreció el territorio nacional para la instalación de una mega refinería, una planta de energía térmica, un gaseoducto de 2.600 kilómetros de longitud y la autorización de una franquicia a Pemex para venta de combustible en una cadena de estaciones de servicio.

La tendencia de la administración fue ratificada hasta el último momento: favorecer a intereses empresariales poderosos y, en el otro extremo, a sacrificar más al pueblo hondureño. Esto quedó en clara evidencia cuando a inicios de septiembre decidió aumentar en 17 lempiras el costo de la gasolina superior, lo que originó el inmediato rechazo de la ciudadanía. Esa decisión, que tomaba como justificación la variación internacional en el precio del crudo, entre otras cosas, por el paso del Huracán Katrina, originó la inesperada protesta de los taxistas, que paralizaron sus unidades y bloquearon las principales calles de la capital, hasta lograr que la orden fuese anulada por el Congreso Nacional.

Cuesta la vida...con la vida auestas

Héctor Luís tenía esta apariencia al finalizar el gobierno pasado, hoy, es más grande, tanto, que incluso ya tiene una afiliación política de corazón: el Partido Nacional, al menos eso es lo que dice. Las giras que hizo con esa institución lo convencieron,



y aunque nunca le dieron el bono prometido, conoció distintos puntos del país: Héctor Luis cuenta que se les acercaban los delegados del partido y le pedían que fuera efusivo para hablar con la gente, porque: "a los niños les creen más que a nosotros."



188 lps mensuales en medicinas,
16 lps la media medida de frijoles cada quince días, de 1.20 lps a 1.50 lps, ahora 2 lps el café, de 3 lps a 6 lps el azúcar, 148 lps para tres focos de luz y un grifo de agua, transporte, leche para el niño... en fin demasiado gasto para un salario de 300 lps semanales... en gastos, la vida de Gladys siempre ha ido cuesta arriba...

Esa coyuntura marcó un punto clave en el balance del 2005 y en general de la administración Maduro ya que por una parte, dio por finalizada su gestión presidencial formal y por otra, permitió definitivamente el ascenso al poder del Presidente del Congreso Nacional, Porfirio Lobo Sosa, también del Partido Nacional. A partir de ahí muchos se preguntaron ¿quién está al frente de Casa Presidencial? **Nominalmente había un gobernante, pero realmente el poder estaba en otras manos.**

Lo otro es que los taxistas protagonizaron una batalla que ganaron, sentando un precedente importante: si se pueden cambiar las decisiones injustificadas que salen de Casa Presidencial. Pese a no ser un gremio popular, ni muy organizado tuvieron el respaldo de la población, que incluso caminó con gusto el día de los bloqueos de calles.

La victoria de los taxistas, en esencia, consistió en volver al punto de partida (al precio de los combustibles antes del aumento), pero las réplicas que generó siguen produciéndose. Una de ellas fue la integración de una Comisión de Notables que en

diciembre del 2005 hizo público un informe que revela como el negocio de los combustibles favorece claramente un oligopolio de transnacionales norteamericanas coludidas con empresarios nacionales. De acuerdo con el análisis, simplemente volver más efectivo ese rubro significaría un ahorro superior a los 150 millones de dólares, lo que podría redundar en un precio menor para los consumidores.

Dada la escasa aceptación pública de la Administración Maduro, incluso su propio partido, el Nacional, trató de tomar distancia para no verse perjudicado con un voto de castigo anunciado y que le resultó inevitable en las elecciones generales. En ese sentido se cumplió la previsión de que Maduro no podía hacer que ganará su partido político, pero si podía contribuir a que perdiera.

De Maduro se puede decir poco en beneficio de su gestión. La impresión que deja es de haber favorecido a un pequeño grupo de capitales, entre los que sobresalen los salvadoreños, y de consolidar su propio patrimonio económico.

Algunos indicadores económicos que necesitamos sean clarificados

La transparencia informativa, sobre todo en materia económica, no fue una de las características de la administración Maduro, todo lo contrario, la tendencia a desconfiar de las cifras oficiales se mantuvo, por lo cual sigue siendo necesario preguntar:

1.¿Deja la administración Maduro los estados financieros reales de cada una de las instituciones del Estado?, ¿es posible conocer con exactitud cuánto se debe, a quién se le debe, porqué se le debe y cuánto y quién le debe a instituciones como la ENEE, SANAA, HONDUTEL, FHIS, PRAF, entre muchas otras?

2.¿Se puede conocer con exactitud con cuántos recursos cuenta el Estado para la inversión en el 2006 y en qué áreas?, ¿cuántos proyectos se están ejecutando actualmente, con qué recursos se están financiando, cuál es el avance de las obras?

3.¿Todos los recursos previstos en el proyecto de Presupuesto General de la República para el 2006 tiene su debido soporte?, ¿todos los proyectos presupuestados tienen recursos asegurados sean de fondos nacionales como por el financiamiento externo?

Institución	Presupuesto 2002-2005 (millones de lps)
Poder Legislativo	2,045.4
Poder Judicial	2,953.6
Poder Ejecutivo (Casa Presidencial, Presidencia de la República)	2,619.9
Secretaría de seguridad	4,909.0
Secretaría de Agricultura y Ganadería	4,205.7
Secretaría de Gobernación y Justicia	3,424.9
Secretaría de Educación	37,578.7
Secretaría de Salud	17,751.2
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	2,187.6
Secretaría de Finanzas	4,041.1
Secretaría de Obras Públicas	8,965.2
Ministerio Público	1,322.9
Deuda Pública	19,708.3

Fuente: SEFIN

4.¿Existe por parte del gobierno un proceso de evaluación del desempeño de las instituciones públicas que nos permita medir la retribución económica y social de estas dependencias?, ¿son rentables las instituciones públicas o estamos manteniendo una burocracia vieja y costosa?

5.¿Se han implementado las recomendaciones hechas por una firma consultora canadiense sobre “reingeniería estatal” y por las cuales se pagó más de 40 millones de lempiras?

Finalmente, mostramos un consolidado, de los recursos presupuestarios que han tenido las diferentes Poderes y dependencias del Estado entre el 2002-2005. La pregunta obligada es ¿en qué se han invertido todos estos recursos?, ¿cuándo podremos tener una verdadera rendición de cuentas por parte del gobierno? y la más importante: ¿cuándo decidiremos los y las ciudadanas las prioridades de la inversión?

Cuesta la vida con la vida auestas



Sin embargo, los pobres siempre hemos existido, aún cuando muchas veces la idea de los gobernantes ha sido disecarnos de hambre.



En todos estos años yo no pude comprar nada para la casa, los juguetes del niño, los mismos adornos para decorar las paredes, todo me lo han dado, por fortuna, hay gente que me quiere a mí y a mi hijo. Todavía no sé lo que me depara el futuro, solo me faltan 13 clases para terminar mi carrera de derecho.

¿Con Maduro se reformó el Estado?

La “reforma al Estado” iniciada en 1992 no tuvo con la Administración Maduro la continuidad debida. Varias instituciones se están cayendo a pedazos, pero ni siquiera fueron parcheadas. Se habla cada vez más de la necesidad de una segunda reforma, pero en este gobierno no se construyeron las condiciones políticas para hacerlo.

La política y los políticos, en su formato actual de poder, mostraron incompreensión ante la necesidad de impulsar procesos de cambio. Las reformas se postergaron o se malograron. Como se afirmó anteriormente, un ejemplo fue la manipulación de la Corte Suprema de Justicia. Tanto es así que -con el silencio cómplice del Poder Ejecutivo- el 2005 cerró con el llamamiento del Presidente del Congreso Nacional, Porfirio Lobo (quien además era en ese momento el candidato presidencial del Partido Nacional para las elecciones del 2005) para destituir a siete magistrados de la Corte Suprema de Justicia por no estar de acuerdo con su política anti-maras” (pandillas juveniles). Y ese no fue el único caso.

De igual forma, en el 2005 colapsó el Ministerio Público al confirmarse que la Embajada de Estados Unidos le suspendió la visa al Fiscal Adjunto, Yuri Melara, que a su vez también era el presidente del Colegio de Abogados de Honduras. La crisis institucional culminó con la renuncia obligada de sus principales autoridades, el Fiscal General del Estado, Ovidio Navarro (Un ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia) y de Melara bajo el señalamiento de abuso de poder y corrupción.

A su vez, la crisis del MP estuvo marcada por las denuncias internas de varios fiscales, entre ellas la de la Fiscal Especial contra la Corrupción, Soraya Morales, quien en su oportunidad propuso el cierre de esa dependencia por la falta de resultados positivos a los requerimientos y recursos legales presentados por esa dependencia y que eran rechazados por las mismas autoridades de la institución como por los operadores de justicia.

Este caso confirmó que tampoco se ha avanzado en el aprendizaje de una cultura política democrática que permita que los partidos políticos reconozcan y respeten la independencia de la institucionalidad pública y que las autoridades de los entes en cuestión dejen de sentirse obligadas frente a los partidos políticos.

Si la ingobernabilidad se entiende como un estado de desequilibrio crítico entre demandas sociales y capacidad de los gobiernos (y el Estado) para responderlas, entonces la Gobernabilidad en Honduras, que incluye la modernización del Estado, estuvo seriamente afectada estos años.

Por otro lado, nunca fueron escuchados con la seriedad que amerita, los reclamos y propuestas de la ciudadanía para que el gobierno central transfiriera más poder de decisión y recursos a niveles de gobierno más cercanos a la gente; condición fundamental para el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo social.

Persiste, como lo ha subrayado el FOSDEH, un frágil proceso de descentralización. A través del Ministerio de Gobernación, las autoridades intentaron controlar ese proceso, y al hacerlo lo debilitaron.

La visión de desarrollo a partir casi exclusivamente de la infraestructura (especialmente en el corredor central para seguir apoyando el desarrollo del canal seco o las inversiones en el marco del Plan Puebla - Panamá) estancó nuevamente el proceso de descentralización. Los Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal (PDEM's) son la sumatoria de la infraestructura deseable para un municipio, pero poco avanza en iniciativas que conduzcan a la reactivación productiva y a la relación económica que debe generarse entre municipios y entre regiones.

Pese a lo anterior, debemos reconocer, que el gobierno reconoció formalmente la existencia y validez de propuestas ciudadanas como las Estrategias Regionales de Combate a la Pobreza (ECP's) presentes en cinco regiones del país: Occidente, Valle de Sula, Aguán, Centro y Sur que son impulsadas técnicamente por organizaciones como FOSDEH, ASONOG, CASM o Popol Nah Tum, pero a cargo de miles de organizaciones ciudadanas de base, que exigen “que se les enseñe a pescar y no solo que les den el pescado”.

La descentralización marcha a ese ritmo, afrontando riesgos, entre ellos una actitud gubernamental que no valora adecuadamente o desconfía de la participación ciudadana y una participación ciudadana que no valora adecuadamente la institucionalización pública. Las estrategias de descentralización no tienen aún el desarrollo debido, ni la conexión con otras políticas públicas o con procesos de participación local en marcha.

Esa descentralización a lograr es aquella que delega a los gobiernos locales responsabilidades políticas, fiscales y administrativas mediante un proceso ordenado y progresivo de transferencia de competencia, responsabilidades y recursos, y con una apertura para la participación activa de la sociedad. En Honduras, el gobierno Maduro tuvo el programa PRODEL como su iniciativa principal, pero falta mucho para lograr el fortalecimiento de las capacidades locales.

Un punto positivo es que la importancia de la Sociedad Civil en la consolidación de la transición democrática está fuera de dudas, pese a que Maduro le dió la espalda a una ciudadanía que había sido decisiva, cuatro años antes, para convertirlo en Mandatario.

Una lectura a los múltiples conflictos sociales habidos en el 2005 habla de confrontación, pero también de diálogo y negociación; con una crisis económica y de credibilidad institucional y social de fondo.

La corrupción también ganó en la administración Maduro

Si hay una característica que ha acompañado a todos los gobiernos en Honduras sin importar su color político, si fueron fácticos o democráticos es que han sido aficionados y permisivos a la corrupción; la administración Maduro no fue la excepción.

En ese sentido, FOSDEH no está interesado en señalar o calificar si la corrupción en el gobierno del Presidente Ricardo Maduro es mayor o menor con respecto a otras administraciones; lo que nos interesa subrayar es que la **IMPUNIDAD** persiste y que esa es la razón fundamental para que la corrupción en lugar de disminuir, aumente cada año.

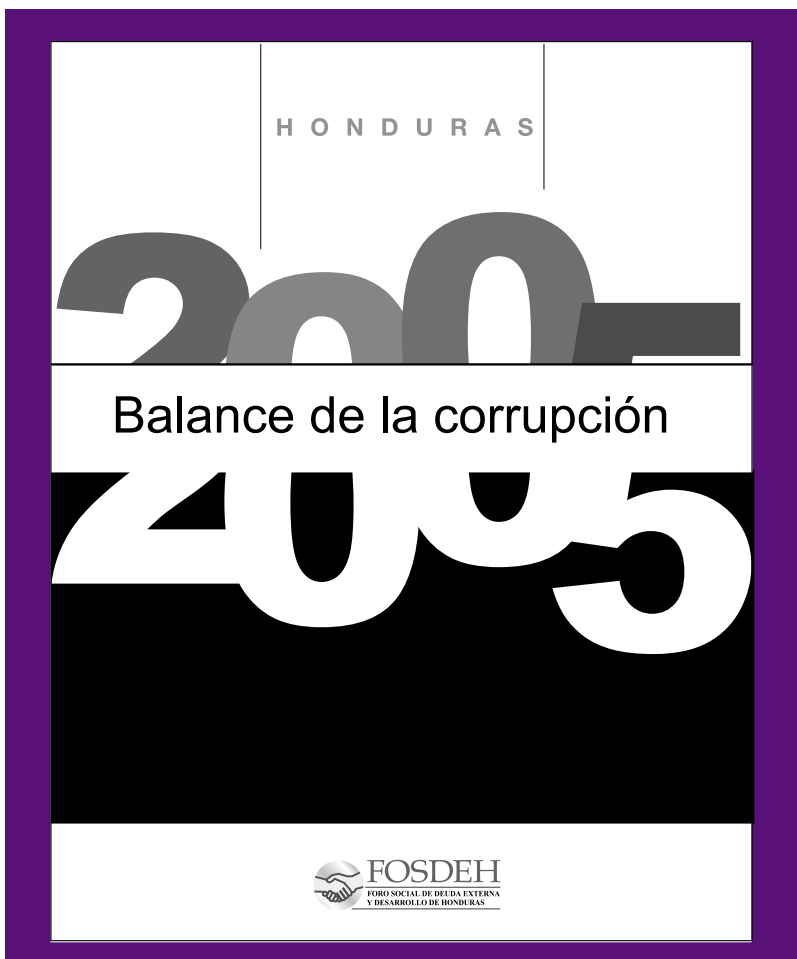
Al interior de nuestra oficina hemos dado seguimiento en estos cuatro años a los diferentes casos de corrupción que se ventilan ante la opinión pública, lo que nos ha permitido constatar que en Honduras podemos distinguir dos tipos de corrupción: la “gran corrupción”, que involucra a altos funcionarios de gobierno y empresarios ya sean nacionales o internacionales; y la “corrupción menor”, que incluye a funcionarios de mandos intermedios y bajos a nivel del gobierno y de la empresa privada, nacional o internacional. La diferencia entre ambas no se limita a la categoría del involucrado, sino en la finalidad que se persigue, el monto que se paga o se recibe y sobre todo, a las consecuencias que provoca el hecho.

Sobre el monto de recursos que genera la “gran corrupción” no existen cifras, puesto que no se puede rastrear, de manera responsable, la suma por la compra o el soborno de funcionarios de gobierno por parte del narcotráfico, por las compañías transnacionales, por consorcios financieros, por inversionistas extranjeros, entre otros, que buscan que se les haga una

Cuesta la vida... con la vida auestas



Un niño que es su razón de vivir, una madre que dejó valores, la continuidad de un ingreso por trabajo, la posibilidad, en un futuro, de terminar su carrera, un sobrino que vive en la actualidad la inmadurez de la edad, son los elementos que se juegan en la vida de Gladys hoy. *“Mi casa tiene 19 años, mi estufa 13, esa mesa, 10, este mueble, 10 también, la refrigeradora 9, esa mesita que es la más vieja 17, esta madera y ese pedazo de ahí tienen la edad de la casa y la más nueva como 6, y esa puerta no sé cuántos años tiene, de tenerla nosotros 6, porque esa madera ya había sido utilizada por otra casa anteriormente: yo me imagino que tendrá unos 40 años...” los gobiernos van y vienen, yo... bueno, yo me las ingenio para sobrevivir.*



concesión territorial, se les adecue una ley, se les exonere de impuestos, que se laven activos, se favorezca a una empresa en los procesos de licitación o simplemente que se “fija demencia” frente a determinados hechos.

En este tipo de corrupción, los involucrados (as) nunca son demandados y contradictoriamente, muchos de ellos(as), son considerados “buenos funcionarios” o “empresarios de éxito”. Sin embargo, la vulnerabilidad que genera en el país estos hechos, obliga a señalar que este tipo de **corrupción es el obstáculo más importante para el crecimiento económico sostenido y para lograr que el mismo sea equitativo y justo.**

Un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), presentado el último año de la administración Maduro y titulado “Desencadenar el crédito: como ampliar y estabilizar la banca, 2005”, revela que Honduras ocupa el sexto lugar en América Latina en lavado de dinero a través del sector bancario; otro informe denominado “Libertad Económica 2005” de la Heritage Foundation Institute señala que el país se encuentra en la categoría de economías “mostly unfree”, es decir “mayormente no libre” a causa de la falta de transparencia.

En contraste, también tenemos lo que se denomina como la “corrupción menor”, no por la cuantía que maneja, sino por los(as) actores que involucra, las repercusiones que tiene y su nivel de trascendencia en los medios de comunicación.

En el 2004, las denuncias por este tipo de denuncias representaron más de 11 mil millones de lempiras y para el 2005 esta cifra pasó a más de 12 mil millones. Pese a que no se llevó un registro estricto durante el 2002 y el 2003, los casos denunciados, pueden arrojar una cifra similar para este período.

La dimensión de los recursos perdidos a manos de la corrupción en la administración Maduro es realmente dramática, al extremo tal, que si sumamos todos estos recursos perdidos durante su mandato, la cifra sobrepasaría el Presupuesto General de la República de las instituciones centralizadas para un año.

Solo pensar cuánto se pudo avanzar en reactivación productiva, en salud, en educación, en compra de medicamentos, en prevención de desastres o ahorrarnos un par de paquetazos, si todos los recursos del Estado se utilizaran de manera eficiente y transparente, es simplemente alucinante.

Las repercusiones que se derivan de esta corrupción afectan a Honduras ante la comunidad internacional (reducen tanto el flujo de capital privado como de cooperación) y también al interior del propio país. En este momento, el pago de los impuestos, excesivos y sesgados, duele a la mayoría de los ciudadanos no sólo porque reducen sus escasos ingresos sino por la falta de confianza en el uso oficial de los mismos. La corrupción socava todo lo que un país logra en otras áreas.

Otro tema que preocupó fue la tendencia cada vez más marcada de “legalizar la corrupción”. Por ejemplo, ver los impuestos invertidos en costosas campañas de mal disimulada propaganda política, especialmente por parte de funcionarios de la administración Maduro, como el Alcalde Capitalino, Miguel Pastor, o el Sampedrano, Oscar Kilgore y del propio Presidente del Congreso Nacional, Porfirio Lobo, creó frustración en la población y se agravó por el silencio que el Presidente Maduro guardó al respecto.

De igual forma, las concesiones otorgadas a distintas compañías para el manejo de los aeropuertos, puertos, telecomunicaciones, electricidad o agua, estuvieron más en la línea de la corrupción legalizada que en el área de la libre oferta y demanda.

Preocupa en particular al FOSDEH como se han impulsado en estos cuatro años los procesos de privatización de los bienes públicos, vinculándolos a negocios privados nacionales e internacionales. Los contratos concedidos a Interairport, Iufusa, SAIC-CAMOSA (sistemas de rayos X en Puerto Cortés), CELTEL, son ejemplos claros de transacciones cuestionables.

El Congreso Nacional deja mucho que desear en la forma en que se toman las decisiones que comprometen a las presentes y futuras generaciones. Con las excepciones honorables del caso, hay diputados que son fácilmente accesibles a empresarios o emisarios de empresarios que buscan el dinero fácil. Los hechos prueban que hay un “lobby” permanente a favor de la corrupción que requiere mecanismos efectivos para contrarrestarlo.

Sin duda, hacen falta mecanismos que faciliten tanto la transparencia como la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos, sean de instituciones centralizadas, descentralizadas o municipales. En ese sentido, el FOSDEH apoyó la iniciativa ciudadana de aprobar una Ley de Acceso a la Información Pública, que fue presentada al Congreso Nacional pero que quedó engavetada con la complacencia del Ejecutivo.

La forma en cómo se estructura y maneja el Presupuesto Nacional de Egresos e Ingresos continúa rodeada de una secretividad lesiva; pese a que Maduro indica como un “éxito” la publicación del presupuesto, posterior a su aprobación, en un portal de Internet. No dudamos que es un avance, pero sigue siendo muy limitado.

El Presidente y sus cercanos colaboradores nunca quisieron entender que la transparencia en el manejo de un instrumento tan sensible como el presupuesto consiste en que el mismo pueda ser conocido y debatido por la ciudadanía antes de su aprobación y a la luz de una verdadera liquidación presupuestaria, en donde existan estados de cuenta reales y completos de cada una de las dependencias públicas. Conocerlo después de su aprobación es como llorar sobre la leche derramada.

Hay una diferencia abismal entre la “transparencia” que se limita a brindar cifras y nombres de proyectos y la “rendición de cuentas” que explica porque se tomó una decisión y le da el seguimiento debido.

Otro dolor de cabeza del Presidente Maduro, fueron los informes anuales presentados por Transparencia Internacional (TI) a través de su Índice de Percepción de la Corrupción (IPC). En el 2003 este organismo indicó que Honduras era el país centroamericano más corrupto y el sexto a nivel de América Latina.

Las respuestas oficiales ante los informes anuales de TI, fueron muy típicas: unos las aceptaron y otros las rechazaron, pero en ambos casos muchas de las argumentaciones se basaron en subjetividades y no dieron paso a un debate a fondo del tema de la corrupción.

La administración Maduro salió al encuentro de estos señalamientos indicando que su gobierno realizaba grandes “esfuerzos” en la lucha anticorrupción entre ellos que la gestión de compras y contrataciones gubernamentales se traspasara al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la contratación de la firma internacional Price Waterhouse Cooper para la realización de auditorías selectivas en diferentes proyectos emprendidos por el Poder Ejecutivo y el hecho de que en el sistema judicial ya no son los jueces quienes asignan los abogados encargados de los remates.

Sin embargo, esas acciones no bastaron para convencer a la sociedad hondureña de que efectivamente se estaba librando una lucha frontal contra la corrupción pública.

La creación del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) tampoco incidió positivamente en la lucha anticorrupción. El reparto de esa institución entre tres partidos tradicionales (Nacional, Liberal y Demócrata Cristiano) restó credibilidad a un esfuerzo que prometía enmendar graves errores del pasado. No se trata de cuestionar la honorabilidad de sus miembros, sino resaltar el contexto en que fueron electos.

Las limitaciones institucionales y sociales reseñadas explican, de alguna manera, que el trabajo que impulsa el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) esté todavía distante de las expectativas que despertó originalmente, pese a que el Presidente Maduro lo anota como uno de sus éxitos.

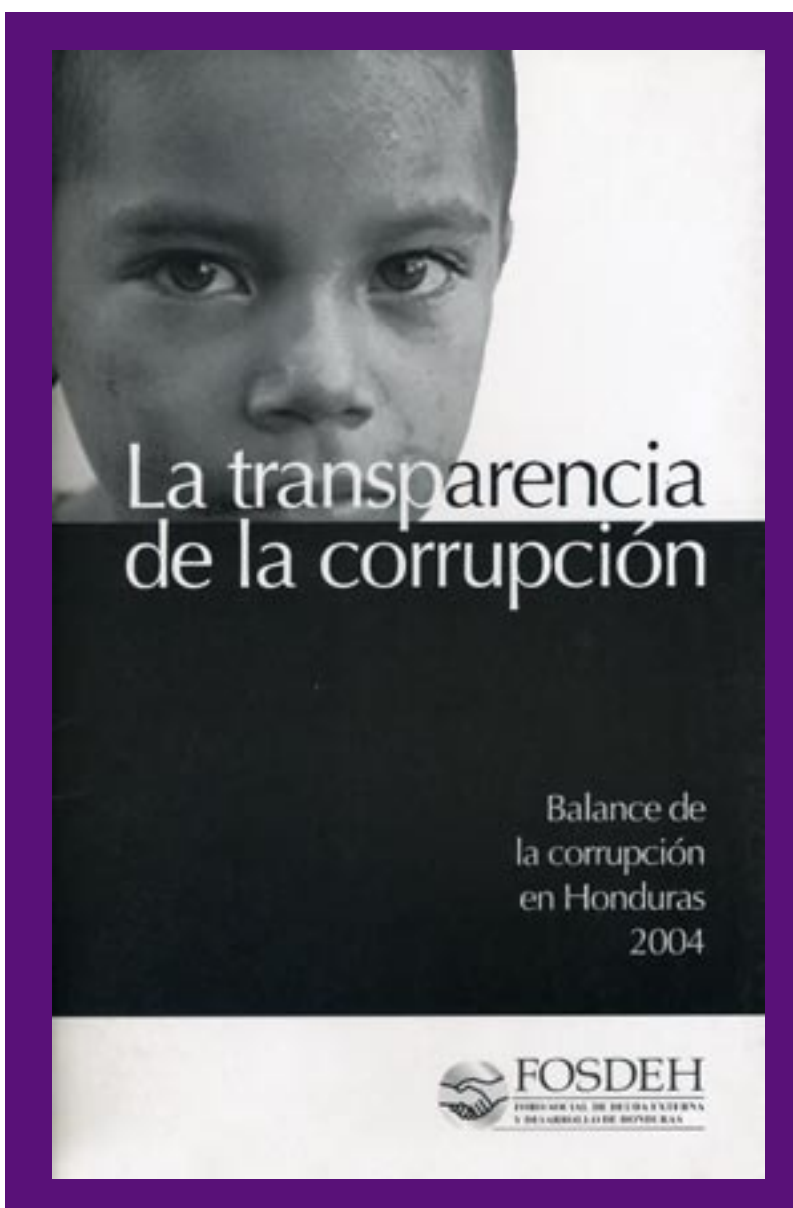
El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) también sufrió un duro revés en la administración Maduro, pese a que ganó a nivel de su institucionalidad. Es decir, el CNA, un organismo creado

en la administración del Presidente Carlos Flores, fue debilitándose con cada denuncia de corrupción que trascendía en el país, pero en lugar de fortalecer su peso moral y volver vinculantes y de obligatorio cumplimiento sus resoluciones, lo que se procedió a hacer fue limitar su funcionamiento a cambio de otorgarle su creación obligatoria mediante una ley de la república.

El CNA todavía tiene oportunidades de realizar un papel determinante en el país, pero todavía hay que descubrir si sus actuales miembros y las nuevas autoridades están anuentes a realizarlo.

En síntesis, para el FOSDEH, la administración Maduro se quedó únicamente con el discurso de la transparencia, no avanzó en ponerlo en práctica. Las palabras no son suficiente en la lucha contra la corrupción.

Finalmente, enlistamos una pequeña muestra de los casos de corrupción, legalizada o no, más emblemáticos durante la presidencia de Ricardo Maduro:



Algunos de los “hechos” más sonados durante la administración Maduro

1. Condonación Agrícola: El Congreso Nacional aprobó un decreto que favoreció con centenares de millones de lempiras a “productores” del agro, y la absorción por parte del Estado de responsabilidades financieras de varios bancos que fueron saqueados por sus dueños, en perjuicio de miles de cuentahabientes, entre el Gobierno del ex presidente Carlos Flores y Maduro.

La “Piñata Agrícola” se encubrió bajo la justificación de un “Proceso de Reactivación Agrícola” a productores agropecuarios supuestamente afectados por fenómenos naturales. Se autorizó la emisión de bonos para cubrir la condonación de 1,877 millones de lempiras, que era la deuda en cartera de los productores con la banca y cooperativas. La lista de los favorecidos, que sumó unos 27 mil, incluyó a varios de los diputados que aprobaron el decreto, entre ellos el Presidente del Congreso Nacional, Porfirio Lobo Sosa.

2. Condonación Interairports: El Congreso Nacional aprobó una iniciativa para perdonar a Interairports una multa de 68 millones de lempiras por incumplimiento de contrato, en lo referente a obras de infraestructura que se debieron hacer en los cuatro aeropuertos nacionales. Los parlamentarios además acordaron reducir el canon de concesión de 39.6 a 34.4 por ciento, lo cual supone un sacrificio fiscal de 13 millones de lempiras anuales. (14 de diciembre, 2003)

3. Callejas: Le fue otorgada su séptima carta de libertad, para acumular 7 (las seis anteriores fueron dadas en gobiernos liberales). El ex gobernante está acusado por el desvío de más de 150 millones lempiras del Fondo de Ajuste Petrolero, y porque vendió maquinaria de la desaparecida ex Secretaría de Comunicaciones, Obras Públicas y Transporte, lo mismo que por otros presuntos delitos.

4. Gasolinazo: Entre el 2004 y el 2005 el Ministerio Público investigó, sin resultados concretos de los autores materiales e intelectuales, la denuncia por defraudación fiscal por la introducción ilegal de 11 cisternas de combustible al país, que provocó una defraudación fiscal de 67 millones de lempiras. Sin embargo, la fiscalía también informó que a raíz de las inspecciones realizadas en las diferentes aduanas del país, el registro de cisternas de combustible con un ingreso fraudulento en el país se eleva a 519.

5. Pasaportazo: El ministro de Gobernación y Justicia, Jorge Ramón Hernández Alcerro, oficializó en el 2005 la destitución del director de Migración y Extranjería, Ramón Romero, “debido a la comprobada violación de los procedimientos establecidos para la extensión de visas consultadas. Hernández, acusó Romero, de haber falsificado documentos para facilitar de forma irregular el ingreso de extranjeros al país.

6. Ministerio Público: las autoridades principales del MP, el Fiscal General y el Fiscal Adjunto, fueron obligados a renunciar, luego que la Embajada Estadounidense le sus-

pendiera la visa al Fiscal Adjunto, Yuri Melara, a quien se le acusa de abuso de poder y se le involucra en casos de corrupción. Este hecho se sumó a una crisis inicial generada por el Fiscal General, Ovidio Navarro, quien propuso que el MP desistiera en la investigación de 15 casos de corrupción que involucran a sectores de poder político y económico del país y que están involucrados en casos como la liquidación forzosa de bancos

7. Ineficiencia institucional: El Estado perdió unos 70 millones de lempiras debido a la prescripción de más de 3 mil expedientes de casos que manejó la desaparecida Contraloría General de la República, sobre cuyos casos, en los primeros seis meses de labores el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) ha emitido únicamente nueve resoluciones de enriquecimiento ilícito. (22 de julio, 2003)

8. Proyecto Paz y Convivencia: En el 2004 se evidenció el manejo irregular del proyecto, financiado por el BID por un monto de 20 millones de dólares en San Pedro Sula. Un primer balance mostró que lo gastado no correspondía con lo realizado. El proyecto fue creado para combatir la delincuencia juvenil, pero sus recursos fueron utilizados para el pago de altos salarios de los amigos del director del proyecto de delincuencia en la

9. Carrazo: La misma red que introdujo ilegalmente combustible, podría ser responsable de la evasión fiscal detectada en el 2005 en la nacionalización de centenares de vehículos con más de siete años de uso, que comúnmente se conoce como nacionalización de carros sin el pago correspondiente de impuestos.

10. Reparos: El presidente del TSC, Fernando Montes, indicó que a más de 200 millones de lempiras ascienden los reparos que esa institución ha hecho a varios funcionarios de la administración Maduro, por supuestos enriquecimiento ilícitos y malas administraciones. Sin embargo, también reveló que el Estado perdió de recuperar cerca de 62 millones de lempiras al agotarse el tiempo para presentar los expedientes de varios ex funcionarios a los que se les había detectado algún tipo de malversación de fondos públicos, pero cuyas investigaciones no se concluyeron antes del tiempo hábil para presentar los reparos respectivos

11. Fertilazo: El Congreso Nacional aprobó por la mayoría mecánica un decreto en el cual el gobierno pone a la disposición de un grupo selecto de productores la cantidad de 120 millones de lempiras para financiar la compra de fertilizantes.

El argumento de la bancada nacionalista es que tales recursos beneficiaban a más de 300 mil productores de café que están distribuidos en unos 12 departamentos del país

Al cierre: Los contrastes en las cifras de la Administración Maduro

Al cierre de la Administración Maduro, el Banco Central de Honduras (BCH) presentó su “Memoria Anual 2005” un documento interesante y de lectura obligatoria para aquellos (as) interesados en conocer, en parte, los detalles del manejo económico del país. Por su importancia, presentamos un resumen de las principales cifras expuestas las cuales acompañamos con algunos criterios expuestos por el ex presidente Maduro durante su informe de cierre a la nación y por un breve comentario por parte del FOSDEH.

1.Crecimiento:

Cifras del BCH:

- El crecimiento de la economía nacional para el 2005 se situó en 4.2% (en valores constantes), menor a la reportada a diciembre de 2004 que era del 5%.
- La agricultura, silvicultura, caza y pesca creció únicamente en un 0.5%, en donde el rubro de la palma africana incrementó su producción en 17.6% y el de pesca (especialmente lo concerniente a tilapia) en un 12.5%
- El café tuvo una caída a nivel de producción de un 15.9% y el banano decreció en un 5.1%
- La industria manufacturera creció 4.9%, específicamente la maquila creció en un 10.7%,
- Las actividades de comunicaciones 10.9%, transporte terrestre 8.4% y transporte marítimo 12.6%.

Crecimiento del PIB por rama de actividad (Fuente BCH)

Concepto	% en el PIB			Variaciones relativas %	
	2003	2004	2005	2004/2003	2005/2004
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	22.7	23.1	22.3	6.9	0.5
Explotación de minas y canteras	1.6	1.5	1.5	-2.3	4.0
Industria manufacturera	15.2	15.1	15.2	4.2	4.9
Construcción	3.2	2.9	2.9	-5.6	6.9
Electricidad, gas y agua	3.2	3.2	3.4	6.4	9.8
Transporte, almacenaje y comunicaciones	8.3	8.3	8.5	5.3	6.6
Comercio, restaurantes y hoteles	9.9	9.8	9.9	4.7	4.9
Establecimientos financieros, seguros, b. inmuebles	9.2	9.1	9.3	3.2	6.2
Propiedad de viviendas	6.3	6.3	6.3	4.4	4.5
Administración Pública y defensa	5.0	5.4	5.7	12.1	10.8
Servicios comunales, sociales y personales	8.2	8.2	8.1	4.0	3.4
Producto Interno Bruto a c.f.	93.0	93.0	93.3	5.0	4.5
Más impuestos indirectos netos de subsidios	7.0	7.0	6.7	5.9	-0.3
Producto Interno Bruto a p.m.	100.0	100.0	100.0	5.0	4.2

Comentario FOSDEH:

El crecimiento real de 4.2% reportado por el BCH debe ser razonado a profundidad. Para el FOSDEH, por ejemplo, es necesario denunciar las tendencias de los sectores económicos que crecen, cómo crecen, y para qué crecen.

En ese sentido, podemos decir que la principal característica que encierra este crecimiento económico es que es concentrado, esto quiere decir que existen sectores y/o actividades, en su mayoría manejados por grupos económicos privilegiados, que crecen amparados en leyes que les otorgan tratos preferenciales en cuanto exenciones de impuestos, pero que existen otros que apenas logran mantener su crecimiento o simplemente decrecen y en los cuales participa la mayor parte de la población pobre del país para los cuales no existen “políticas de incentivos a la producción” y que contradictoriamente son los que sufren con mayor intensidad los ajustes fiscales (paquetazos) y la extravíos de la política monetaria y financiera .

Estos contrastes también se observan al interior de cada una de las ramas productivas. Por ejemplo, se indica que la agricultura creció en un 0.5% con respecto al año 2004, sin embargo, sólo el rubro de la palma africana, que se concentra prácticamente en un solo productor, aumentó en un 17.6%.

Otro ejemplo fundamental son los desajustes en granos básicos. No obstante que la producción de granos tuvo una mejoría en relación al año 2004, sin embargo, al observar la tendencia acumulada a partir de 1997 se observa una caída en la producción a nivel de todos los rubros: en maíz del 7%, frijol 58%, arroz y maicillo de 38%, lo que denota una alarmante pérdida de la seguridad y soberanía alimentaria.

Otros ejemplos, se reflejan claramente en las tendencias del PIB por rama de actividad presentada en por el BCH en donde se indica:

- Que la rama de explotación de minas y canteras que durante el 2004/2003 tuvo un crecimiento negativo de -2.3% pasó para el 2004/2005 a tener un crecimiento del 4%, que se explica por un mayor otorgamiento de permisos/concesiones para la explotación de los recursos naturales por parte de las transnacionales mineras, una mayor producción minera, que lamentablemente sigue exportando en broza lo que deja poco valor agregado en el país y que en definitiva no compensa los daños ambientales y a la población.

b. La rama de la construcción que entre el 2004/2003 creció negativamente con un -5.6% pasó a 6.9% para el 2004-2005. El BCH indica que esto ha sido por el incremento en la construcción residencial, sin embargo las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) siguen reportando que el déficit habitacional en el país es de 6,789 viviendas, un promedio que se ha mantenido en los últimos tres años; la explicación para el incremento en esta área puede verse en la construcción de mansiones especialmente en San Pedro Sula y

en general del litoral atlántico, en la construcción de centros comerciales tipo “mall”. Lo anterior contrasta, con la decena de proyectos habitacionales que no son ocupados, siquiera por la clase media ante la imposibilidad de acceder al crédito o a la certeza de poder pagar las cuotas. Por otra parte hay una contracción en la inversión orientada a la construcción de establecimientos industriales que generarían empleos permanentes.

- c. **La rama de establecimientos financieros, seguros, bienes y muebles** pasó de tener un crecimiento entre el 2003/2004 de 3.2% a un 6.2% entre el 2004-2005, lo cual se explica, en gran parte, por la “irrupción de bancos extranjeros”, especialmente los salvadoreños que, a juicio del FOSDEH, a mediano plazo provocará una transnacionalización de la banca, la cual reducirá la capacidad crediticia de la población y de los sectores productivos orientados a la agricultura alimentaria y de las micro, pequeñas y medianas empresas de manufacturas.

Muchas de las cuales ya han cerrado operaciones y recurren al “crédito informal” de alto costo que les resta sostenibilidad y competitividad que de cara a la entrada en vigencia del CAFTA prácticamente se les ha condenado a la desaparición.

En contraste, con estos focos de crecimiento, tenemos ramas como el de la agricultura, silvicultura, caza y pesca que durante el 2004/2003 reportaron un crecimiento del 6.9%, pero que en el período 2005/2004 reportan un crecimiento de 0.5% o el rubro de servicios sociales y personales que pasó de un 4.0% entre el 2004-2003 a un 3.4% para el 2005-2004.

En conclusión lo que indicamos es que el crecimiento económico ha sido concentrado y limitado a ciertos sectores (que han sido los beneficiados tradicionales del modelo neoliberal); pero que este crecimiento **NO** ha servido para mejorar las condiciones de vida de la población pobre, para reducir desigualdades o inequidades. Todo lo contrario, las cifras presentadas por la oficialidad refleja que las prioridades en el país son de tipo personal – privado, en donde los negocios familiares o de grupo económico están por encima de las necesidades de la población.

2. Inflación:

“El control de la inflación ha sido uno de los objetivos principales de la política económica de mi administración con el propósito de evitar que los ingresos de la población se vieran disminuidos por la inflación...No puede haber reducción de la pobreza en Honduras si no reducimos en forma significativa y sostenida la inflación. ¿Qué causa la inflación en nuestra economía? Esencialmente el que el gobierno gaste desmesuradamente por arriba de sus ingresos, a esto lo llamamos déficit fiscal alto, o sea el desorden de las finanzas publicas. También causa inflación una alta devaluación. En mi gobierno hemos atacado con firmeza estos dos flagelos que producen negativas consecuencias sociales.” (Informe a la nación del Presidente Ricardo Maduro con motivo de la finalización de su gobierno)

Las cifras del BCH:

- a. **La tasa de inflación interanual a diciembre de 2005 fue de 7.7%**, menor a la registrada a diciembre del 2004 que fue de 9.2%, pese al incremento a los precios del petróleo.

- b. **Los rubros de agua, la luz, gas, vivienda y transporte** constituyen el 65% del porcentaje total de la inflación

Comentario de FOSDEH:

Al hablar de los logros en materia de inflación, el FOSDEH encuentra dos problemas:

El primero, que es el más delicado, es que ponemos en tela de juicio la veracidad de la cifra, pese a que la misma es el resultado de diversas operaciones técnicas. El escepticismo a este porcentaje radica al cruzar las mismas cifras oficiales.

Por ejemplo, el INE indica que el porcentaje de hogares viviendo en condiciones de pobreza pasó de 63.3 en el 2002 a 66.4 en el 2004, de lo que resulta que el 71.7% de la población se encuentra en condiciones de pobreza, porcentaje que se agudiza en el área rural a 77.7%; otro ejemplo, son las permanentes protestas populares que muestran el descontento generalizado por parte de la población por el alto costo de la vida.

Sectores organizados de la población, como los empleados públicos, también miran con recelo el porcentaje de la inflación, al grado de haber señalado que mantener este porcentaje en niveles bajos ante la opinión pública es una estrategia gubernamental para limitar los aumentos salariales calculados a partir de los niveles inflacionarios. Similar valoración mantienen las centrales obreras en relación a las negociaciones y ajustes al salario mínimo.

El segundo problema que se indica, es que hasta el momento el gobierno se ha limitado a **“controlar la inflación”** mediante una política monetaria contraccionista del circulante, la devaluación monetaria que resta capacidad adquisitiva, lo que se suma una política fiscal regresiva, que ha limitado la inversión productiva y el crecimiento de la producción; todo, porque así lo ordena la Carta de Intenciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El gobierno ha olvidado que su meta central debe ser la **“reducción de la inflación”**, no para cumplir con un requisito con el FMI, sino para mejorar la capacidad adquisitiva y los niveles de vida de la población. Este es un problema de fondo, no de semántica.

En conclusión, la inflación debe ser vista por la población como un impuesto adicional que cobra el gobierno todos los días y que es padecido, con mayor intensidad, por los más de dos millones de hondureños y hondureñas que sobreviven con lempiras devaluados equivalentes a menos de un dólar diario y que no creen que “haber controlado la inflación” sea un éxito que debe pregonar el gobierno dados los altos niveles de pobreza y desnutrición existentes en el país y que en lugar de reducir han aumentado.

3. Déficit fiscal / inversión

“Lo que nos propusimos lo logramos: bajamos el déficit fiscal y redujimos la devaluación. Ambos logros son significativos por sus efectos sociales positivos. Las cifras preliminares del déficit fiscal para el 2005 me fueron entregadas hace unas horas. Logramos para este año un déficit consolidado del gobierno de apenas el 2%, cifra que excede las metas fijadas con el FMI y que nos garantiza una menor inflación en el futuro.... Estos

logros me permiten afirmar con orgullo que juntos hemos construido un mejor futuro”. (Informe a la nación del Presidente Ricardo Maduro con motivo de la finalización de su gobierno)

Las cifras del BCH:

- a. El déficit de la administración central al cierre del 2005 fue de 3.1% del PIB
- b. La recaudación tributaria tuvo un crecimiento de Lps. 3,295.8 millones en relación al 2004 y representó el 16% del PIB
- c. El aumento en la recaudación obedece al aumento en el impuesto sobre ventas: Lps. 1,256.1 millones y al impuesto directo: Lps. 1,409 millones
- d. El total de gastos de la administración central ascendió a 37,017.9 millones que representan el 23.5% del PIB
- e. El total de gasto corriente a diciembre de 2005 ascendió a Lps. 29,112 millones, motivado especialmente por el aumento en el renglón de compra de bienes y servicios (Lps. 1,316 millones), por el crecimiento de las remuneraciones (Lps. 1,296.8 millones) y por el incremento de Lps. 809.8 millones en las transferencias a las diferentes instituciones del sector público
- f. La inversión del sector privado mostró una disminución del 11.6%, debido especialmente a la contracción de la inversión en construcción
- g. La inversión bruta interna fue financiada casi en su totalidad por ahorro interno (98.3%), es decir el 29.6% del PIB
- h. El ahorro externo representó el 0.5% del PIB
- i. La inversión pública aumentó en un 10.7%, en comparación con el 2004 que reportó un crecimiento negativo de 0.4%

Comentario del FOSDEH:

Disminuir el déficit fiscal ha sido siempre el principal punto de negociación entre el gobierno de turno y el FMI. Las preguntas que surgen alrededor de este tema siguen siendo las mismas desde los años 90 cuando se iniciaron a aplicar los programas de ajuste: ¿cómo hacerlo?, ¿a quién hay que sacrificar? y ¿qué costo social y económico tendrá?.

Las respuestas en la administración Maduro no fueron diferentes a las de las administraciones pasadas: el déficit fiscal se controla y se baja (hasta más de la meta exigida por el FMI) sacrificando el área de inversiones del gobierno y el gasto social.

¿Qué estamos diciendo? Sencillamente que el gobierno de la Administración Maduro, al igual que los gobiernos anteriores mantuvo y en algunos casos hasta aumentó su gasto corriente, es decir su burocracia, la cual no contribuyó a la mejora de la calidad de vida de la mayoría de la población y “congeló” la inversión pública en el país. Las cifras del BCH lo confirman.

Si releemos los datos del PIB por actividad económica (descrita arriba), se puede ver que la rama de la administración pública y defensa representó el 5.7% del PIB, su tasa de crecimiento pasó de un 12.1% entre el 2004/2003 a un 10.8% para el 2005/2004, lo que significa que el gobierno sigue incrementan-

do su presencia en la actividad económica del país (en el 2003 significó el 5% del PIB). Sólo el funcionamiento del gobierno central representa el 25% del total del PIB.

Con esta proporción y tendencia es imposible que el gobierno cumpla con su meta de achicar el aparato burocrático y destinar estos recursos a la inversión, sobre todo en los(as) más pobres. Este hecho llegó al grado tal que si se revisa el PIB por rama de actividad nos damos cuenta que los servicios comunales, sociales y personales, es decir la inversión social del gobierno en lugar de aumentar se redujo, al extremo que su nivel se encuentra por debajo al crecimiento económico en general. En el período 2004/2003 era de 4% y para el 2005/2005 fue de 3.4; recordemos que el gobierno informó que el crecimiento general del país es de 4.2%

Otra gráfica interesante, publicada por el BCH, sobre el PIB y tipo de gasto, revela lo siguiente:

Concepto	Estructura % PIB			Variaciones relativas %	
	2003	2004	2005	2004/2003	2005/2004
Gastos de consumo final	80.7	80.3	82.9	4.5	7.6
Sector privado	69.8	69.3	71.7	4.3	7.7
Sector público	10.9	11.0	11.3	5.6	6.7
Formación bruta de capital fijo	20.7	23.1	20.7	17.1	-6.7
Sector privado	15.4	18.1	15.3	23.2	-11.6

Con esta tabla del PIB por tipo de gasto, lo que se indica es que hubo una desaceleración de la inversión privada que pasó de 23.2% para el período 2004/2003 a un -11.6% para el 2004/2005, esto quiere decir que no hubo una verdadera política de incentivos a la inversión nacional y extranjera y que en contraste, el sector público pasó de una inversión en el 2003/2004 de -0.4% a 10.7% para el período 2004-2005, lo que combina perfectamente con el ciclo político en donde el gobierno “invierte más” en la compra de equipo, carros, maquinaria, computadoras o la firma de contratos y pagos millonarios de anticipos de obras de infraestructura que les aseguren su sobrevivencia de no ser electos nuevamente en cargos públicos; igualmente permite a los funcionarios salientes “dar la imagen” de haber echo obras de beneficio colectivo.

Adicionalmente, al problema que representa la orientación de los recursos para el consumo que para la inversión, se suma el alto nivel de presión tributaria, que en definitiva provoca que el gobierno no disponga de los recursos necesarios para la inversión, y opte por contraer nuevos endeudamientos externos e internos a fin de cubrir, con estos recursos, su “déficit” de inversión pública. Sólo en la administración Maduro el país contrajo nuevas deudas por más de mil millones de dólares, una cifra similar a lo que supuestamente el país obtendrá por los procesos de condonación.

En conclusión Honduras sigue siendo un país altamente deficitario en todas sus áreas y el nivel de inversión registrada en el 2005 se debe al ciclo político, al nuevo endeudamiento y hasta cierto punto a las ganancias “extra” que ha tenido el gobierno a través del alza a los precios del combustible, que es un impuesto directo y que a su vez dio lugar a incremento de ingresos derivados del impuesto sobre ventas.

4. Reservas internacionales/ balanza de pagos y remesas:

“El manejo prudente de las finanzas públicas y nuestras históricas reservas internacionales nos permitieron pagar la más que duplicada factura petrolera sin que sufriéramos desabastecimiento, inflación ni devaluación altos y lo que es más importante, nos permitió construir tales condiciones de estabilidad de nuestra economía, que por primera vez en los últimos veinticinco años podemos aspirar a un futuro en el cual no sigamos sufriendo el impacto inflacionario de la devaluación.” (Informe a la nación del Presidente Ricardo Maduro con motivo de la finalización de su gobierno)

Cifras del BCH:

- a. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron al final del 2005 un total de 2,012 millones de dólares, según el BCH, las más altas en la historia del país, al cubrir más de 5 meses de importaciones.
- b. El déficit en la balanza de bienes y servicios para el 2005 fue de 2,026.7 millones de dólares, originado principalmente por el incremento de US\$ 609.8 millones en las importaciones de bienes y servicios
- c. El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se redujo al pasar de 5.3% del PIB en el 2004 a 0.5% del PIB en el 2005, ubicándose en US\$ 42.3 millones
- d. Las remesas familiares ascendieron a US\$ 1,763 millones que representan el 21% del PIB
- e. El crecimiento promedio anual de las remesas en los últimos 5 años es de 34.3%

Comentario del FOSDEH:

En este apartado no hay mucho que decir puesto que las cifras son sumamente claras: el país ha logrado que sus reservas internacionales sean “las más altas en la historia del país” y que sirvan para cubrir más de 5 meses de importaciones, porque hemos logrado que nuestro principal producto de exportación sean “los y las migrantes” o como los denominamos en FOSDEH los “exilados (as) económicos”.

Dicho de otra manera, la “estabilidad” o lo “sano” de las cifras macroeconómicas que el gobierno pregona, dependen de la población pobre del país, que ante la falta de inversión y creación de empleos emigra, principalmente a Estados Unidos, en busca de una oportunidad para sobrevivir ellos (as) y por añadidura las familias que dejan el país y que esperan puntualmente las remesas.

Honduras depende de las remesas, al grado tal, que las cifras del BCH indican que se pasó de alrededor de 700 millones de dólares en el 2002 que representaban el 11% del PIB a 1,763 millones de dólares para el 2005, que representa el 21% del PIB.

Bajo este panorama es válido preguntar si puede considerarse un éxito tener recursos para cubrir más de cinco veces las importaciones, si las mismas se obtienen a costa de las tragedias familiares que van desde la muerte de hondureños (as) durante su tránsito, mutilaciones, vejaciones, la desintegración de las familias, etc. Para FOSDEH no cabe la menor duda que estos “éxitos” suenan más a “fracasos” de la política económica que

ha generado el éxodo de hondureños(as) al exterior y el incremento de la pobreza relativa y absoluta.

En conclusión, las reservas internacionales no son el resultado de una buena política económica, ni de ahorro, ni por la participación del sector privado, sino que las reservas internacionales son simplemente el resultado de nuestros “exilados (as) económicos”.

Vale aclarar que en este rubro no emitiremos comentarios sobre los vaivenes de la balanza de pagos, debido a que de alguna manera la explicaremos a través de áreas como las remesas, los procesos de condonación y el nuevo endeudamiento, que en resumen provocan que el déficit también se vea pequeño.

5. Exportaciones / importaciones

Cifras del BCH: _

- a. Las exportaciones crecieron en 4.8% y representaron el 28.6% del PIB en el 2005
- b. El valor de las exportaciones de mercancías incrementó en un 10.1% (16.2% en 2004) alcanzando en el 2005 US\$ 1,765.4 millones que representan el 21% del PIB. Esto se debió al aumento de ventas en el exterior de café y banano, pese a la caída en el volúmenes exportados
- c. El mayor receptor de las exportaciones hondureñas es Estados Unidos con un 36.8%, le sigue Centroamérica con un 24.5% y Europa con un 23.8%.
- d. El valor de las importaciones alcanzaron un US\$ 4,187.5 millones que representan el 50% del PIB, y un incremento del 13.9% con respecto al 2004; esto se justifica por el precio del petróleo.
- e. La importación de bienes de consumo se incrementó en US\$ 218 millones especialmente por la adquisición de medicamentos y la compra de vehículos
- f. Las compras realizadas a EEUU en el 2005 representaron el 37.5% del total, creciendo un 23.9% en comparación al 2004, esto motivado principalmente por las importaciones de combustible, granos (trigo y maíz) y maquinaria.
- g. Las importaciones de Europa se redujeron en un 34.2% en comparación al 2004
- h. En general la situación de las exportaciones FOB (volumen en miles y valor en millones de US\$) son las siguientes:

Producto	2004*	2005*
Banano		
Volumen caja de 40 lbs	29,026	27,563
Precio	7.17	9.17
Café		
Volumen saco de 60 Kgs	2,792	2,426
Precio	90.18	138.05
Madera		
Volumen PT	36,457	40,747
Precio	0.96	1.08
Oro		
Volumen onz troy	180	143
Precio	407.94	444.05

Plata		
Volumen onz troy	1,304	1,088
Precio	6.65	7.05
Plomo		
Volumen libras	19,447	18,320
Precio	0.35	0.38
Zinc		
Volumen libras	89,150	66,730
Precio	0.43	0.55
Azúcar		
Volumen kilos	77,110	115,314
Precio	0.18	0.22
Camarón Cultivado		
Volumen onz troy	18,031	18,432
Precio	8.43	7.83
Langostas		
Volumen onz troy	1,176	964
Precio	28.36	31.89

* Son datos preliminares

i. La tendencia de las importaciones es la siguiente:

Producto	Variación relativa	
Animales vivos y produc. Reino animal	7.9	21.0
Productos del reino vegetal	31.6	15.8
Grasas y aceites animales y vegetales	10.7	-15.1
Productos de industrias alimenticias	9.9	19.3
Productos minerales	25.9	41.4
Otros productos minerales	36.2	25.0
Combustibles y lubricantes	25.6	41.9
Prod. De industrias químicas	11.3	22.1
Materiales plásticos artificiales	13.9	26.0
Pieles, cueros, peletería	-10.0	34.4
Madera, carbón, corcho	-1.6	31.5
Materiales para fabricas de papel y artículos	8.7	19.0
Mat. Textiles	0.2	17.4
Calzado sombrería, plumas y flores	-2.4	30.9
Manuf. Piedra, yeso, cemento, vidrio	10.9	22.1
Perlas, piedras preciosas, metales	31.7	45.5
Metales comunes	15.2	18.1
Máquinas, aparatos y mat. Eléctrico	58.3	-19.2
Material de transporte	3.4	17.7
Inst. óptica, fotog, cine, med	1.2	17.6
Armas y municiones	-4.0	-24.2
Mercancías y productos diversos	9.0	6.3
Objetos de arte y colecciones	21.2	61.5
Total de importaciones CIF	21.2	14.5
Total sin combustibles	20.4	9.1

Comentario del FOSDEH:

Una conclusión sencilla, al revisar los cuadros de importaciones y exportaciones: el crecimiento de las exportaciones de Honduras en el 2005 continuó siendo menor que el ritmo de las importaciones, lo que generó un déficit de 2,422 millones de dólares, superior en 348.6 millones al del 2004, calculado en 2,073.4 millones de dólares .

En contraste, el gobierno indica que el valor de las exportaciones aumentó, lo cual es correcto, sin embargo, omite explicar

que el volumen de las exportaciones bajó en la mayoría de los rubros. Es decir que exportamos menos cantidad, pero en algunos productos el precio aumentó.

Por ejemplo, como se mira en los cuadros anteriores, Honduras exportó 1,463 cajas de banano menos en el 2005 en comparación con el 2004, pero debido al aumento en precio que pasó de 7.17 dólares por caja en el 2004 a 9.17 dólares en el 2005. De igual forma, datos del INE no indican una mejora de empleo en este rubro, ya que la tendencia es a la disminución de personas empleadas por la actividad bananera.

En otros rubros como el camarón se aumentó el envío (aunque no mucho), pero disminuyó su precio. Es de hacer notar que el único producto que tuvo un incremento regular fue la azúcar, que elevó significativamente su envío y aumentó su precio. Sin embargo, este efecto no se sintió en la economía familiar.

En esta área, también es necesario indicar que lamentablemente el país se vuelve cada vez más dependiente a nivel alimentario, al grado que el 70% del aumento en el nivel de importaciones se debe al rubro alimentario.

Las importaciones de productos alimentarios aumentó en 102.4 millones de dólares en el 2005, que se agrega al aumento de 81 millones en el 2004 en relación al 2003. Esto deja a Honduras en serias dudas en cuanto a su soberanía alimentaria una vez que se ponga en vigencia el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica y Estados Unidos (CAFTA)

En ese sentido, las importaciones con Estados Unidos crecieron en un 23.9%, pero gran parte de este incremento se lo debemos a la importación de maíz y trigo. Esto contrasta, con otra cifra que ya hemos señalado, pero que tiene mucha relación: en el 2005 el crecimiento del sector agrícola fue de apenas un 0.5%.

Finalmente, es de hacer notar que sólo durante la administración Maduro la importación de maíz aumentó en un 20%, según cifras del INE y adicionalmente se conoce que para el 2005 el 31% del consumo nacional de maíz es importado.

6. Empleo / salario:

Cifras del BCH

- Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) la Población Económicamente Activa (PEA) , a mayo de 2005, era de 2,759,409 personas, es decir el 38.5% del total de la población del país
- Según el INE, para mayo del 2005, existían 132,321 personas desocupadas, es decir una tasa de desempleo abierto de 4.8%, de las cuales el 73% se localizan en el área urbana
- El salario mínimo tuvo un incremento promedio del 12.2% con respecto al 2004

Comentario de FOSDEH:

El salario mínimo aumentó durante el 2005 un 12.2%, sin embargo debe explicarse que a este porcentaje debe restársele el ajuste inflacionario (7.7%), con lo cual el incremento es de 4.5% en relación al 2004; si lo comparamos en valor real (valores constantes ajustados al disminuir el índice inflacionario) con los precios del periodo 1990 -2005 tenemos por resultado

que los niveles de salario del 2005 son en su mayoría menores a los de 1990, lo que denota la pérdida de capacidad adquisitiva de los salarios.

Por otra parte, hay análisis internos del FOSDEH demuestran las grandes diferencias entre la cobertura del salario mínimo en áreas urbanas y las rurales; y entre actividades económicas. En el área rural el 49% y en las zonas urbanas el 20% de los asalariados reciben menos del salario mínimo y a su vez el 56% de los asalariados del sector agrícola reciben menos del salario mínimo. Por otra parte el 30% de los que laboran en el sector privado reciben menos del salario mínimo y los de cuenta propia el 44%.

Los indicadores anteriores nos muestran porque el índice de pobreza se relaciona en buena parte con los salarios mínimos pagados históricamente y la migración constante del área rural a las zonas urbanas y al exterior, sobre todo, del recurso humano con un relativo grado de escolaridad, con el consiguiente impacto en la caída de la producción de alimentos básicos y productividad de las actividades primarias .

7. Deuda Externa

“Otro importante hito en mi Gobierno, la condonación de la deuda externa, acción que liberará aproximadamente Lps. 4 mil millones anuales por más de diez años los cuales también serán dedicados a la inversión en proyectos sociales de reducción de la pobreza.

Mi gobierno ha firmado u obtenido decisiones para la condonación de alrededor de 60% de nuestra deuda externa. Es decir que hemos logrado reducir la pesada carga financiera que significaba tener que pagar capital e intereses sobre saldos de la deuda de más de 5,000.0 millones de dólares, a unos 2,300.0 millones, cerca de US \$3,000.0 millones de ahorro para el pueblo hondureño.

Cifras del BCH:

- a. La deuda externa total de Honduras a diciembre de 2005 es de US\$ 5,223.4 millones, que representan el 62.3% del PIB, inferior en 11.6% al saldo de US\$ 5,911.9 millones registrado a finales del 2004.
- b. El 71 de la deuda externa está contratada con organismos multilaterales, 21% con bilaterales y 8% con otras fuentes
- c. La composición de la deuda externa de Honduras por tipo de acreedor y en millones de dólares es la siguiente:

Acreedor	2003			2004			2005		
	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total
Sec deudor									
Multilaterales	3,107.1	229.9	3,337	3,432.2	317.2	3,749.4	3,352.7	370.2	3,722.9
Bilaterales	1,671.2		1,671.2	1,765.6		1,765.6	1,095.1		1,095.1
Comerciales	5.1	228.8	233.9	2.7	394.1	396.9	2.7	402.7	405.4
Total	4,783.4	458.7	5,242.1	5,200.6	711.3	5,911.9	4,450.5	772.9	5,223.4

- d. En el 2005 los desembolsos ascendieron a US\$ 712 millones, de los cuales el 45% fueron para el sector público (de este porcentaje el 72% representaban recursos frescos) y 55%

para el sector privado (de este porcentaje el 85% es para el sector financiero, especialmente para empresas de energía térmica y 15% para el sector no financiero)

- e. Bajo el marco de la Iniciativa HIPC de condonación de deuda, durante el 2005 se recibió un alivio aproximado de US\$ 95.9 millones
- f. Hasta el 31 de diciembre de 2005 se firmaron en el marco del Club de París, seis convenios de condonación de deuda: EEUU, Canadá, Alemania, Japón, Dinamarca, España, quedando pendiente la formalización de acuerdos con Francia, Suiza, Italia y Holanda
- g. En el 2005 se suscribieron convenios de financiamiento concesional reembolsable por US\$ 371.9 millones, de los cuales 360.1 millones son con acreedores multilaterales
- h. Los préstamos nuevos, contratados en el 2005 se destinaron a cubrir los siguientes sectores:

Destino económico	Monto (millones US\$)	Participación
Mecanismo de alivio	76.8	20.7
Salud	46.9	12.6
Energía eléctrica	40.9	11.0
Social	53.4	14.4
Turismo	42.0	11.3
Sector financiero	23.2	6.2
Agricultura	14.1	3.8
Transporte	57.3	15.4
Varios	17.3	4.6
Total	371.9	100.0

Comentario FOSDEH:

La deuda externa total del país es de 5,223.4 millones de dólares, de la cual US\$ 4,450.5 millones es deuda pública y 772.9 es deuda privada. En cuanto a la deuda externa pública, el Banco Central indica que la misma representa el 53% del PIB, \$750.1 millones menor al saldo del 2004. No obstante que hubo un aumento de \$320.5 millones debido a desembolso de recursos de préstamos por \$231.4 millones y readecuación de deuda por \$89.1 millones, se presentó una combinación de factores que jugaron para que se manifestase en una reducción del saldo, se pagó capital por \$83.4 millones, el saldo disminuyó por devaluación del dólar frente a otras monedas en \$227.0 millones y \$533.2 millones por alivio de deuda.

De este último, bajo HIPC el alivio fue de \$95.5 millones (aproximadamente 1766,75 millones de lempiras) que fueron los que nominalmente se asignaron para financiar la ERP, el resto de recursos del alivio de deuda externa financiaron el presupuesto general.

Cabe señalar que lo asignado en el Presupuesto de la República para proyectos priorizados por el Consejo Consultivo de la ERP sólo fueron 614 millones de lempiras y de los cuales se ejecutaron 51 millones diluidos en pago de estudios que adsorbieron

más de la mitad de estos recursos y gastos consignados como “inversión” que fueron mínimos a través de las instituciones del gobierno como el FHIS, es decir que muy poco (casi nada) llegó a los “beneficiarios (as)” es decir a la población pobre.

Es de hacer notar también que durante el 2005 se contrató nueva deuda por \$371.9 millones, dentro de la cual \$76.8 millones es resultado de convenios de “alivio de deuda”, en donde la modalidad para asegurar la aplicación de condicionalidades están “atadas” a la suscripción de convenios de alivio de deuda y de nuevo endeudamiento.

Durante el período de alivio de deuda se ha contratado nuevos préstamos que a diciembre del 2004 sumaban \$ 1,957 millones que agregados a los contratados durante el 2005 sumarían \$ 2,329 millones, con lo cual estamos en un círculo pernicioso de nuevo endeudamiento sin haber logrado disminuir los niveles de pobreza; esto confirma también que el crecimiento, ante la poca capitalización interna, se ha vuelto dependiente de recursos externos en forma de préstamos, donaciones y de remesas.

8. Deuda Interna:

Cifras del BCH:

- a. El saldo de deuda interna a diciembre de 2005 es de Lps. 6,950.9
- b. la deuda interna del gobierno central se distribuyó de la siguiente manera: Sector público no financiero 31.3%, sector privado no financiero 15.2% y sector financiero 16.9%
- c. Los saldos de deuda interna de la administración central es la siguiente:

				Variaciones absolutas	
Tenedores	2003	2004	2005	2004/2003	2005/2004
BCH	2,295.9	1,181.6	901.5	-1,114.3	-280.1
Sist. Financiero privado	3,040.8	2,607.3	2,449.3	-433.5	-158.0
Organismos descentralizados	2,800.2	2,794.5	2,546.8	-5.7	-247.7
Gobiernos locales	00	11.6	0.5	11.6	-11.1
Sector privado no financiero	861.1	850.0	1,052.8	-11.1	202.8
Tenencia intergubernamental	8.2	00	00	-8.2	00
Total	9,006.2	7,445.0	6,950.9	-1,561.2	-494.1

Comentario del FOSDEH:

En la información publicada en la memoria no se hace referencia al monto del servicio de la deuda interna en forma explícita, sino que esta dentro de la cuenta financiera del gobierno central en lo referente a intereses netos pagados (766.6 millones de lempiras) y en la parte de amortización anual (1,938.9 millones) en los reportes del saldo de la deuda interna. Con lo cual se puede estimar que el servicio de deuda se situó el año 2005 en el orden de los 2,700 millones de lempiras, mayor a lo pagado en el 2004 que fue de 2,318 millones, pero el record de los últimos años han sido los 4,187 millones erogados en el 2003.

Si se compara esta cifra con los niveles de servicio de deuda externa, vemos que hay una clara tendencia a mantener un



servicio de deuda pública casi similar a los que se han registrado antes de los procesos de alivio o condonación de deuda externa, lo cual es menos conveniente por su efecto directo y a corto plazo, ya que representa un alto costo financiero, en un corto período de amortización en la economía en general y las finanzas públicas.

Cabe señalar que la deuda interna ha sido el mecanismo para finan-

ciar parte del déficit presupuestario y para cubrir o encubrir situaciones que FOSDEH ha venido señalando como casos de corrupción “legalizada” tales como: la condonación de deudas agrícolas y la cobertura de las quiebras de bancos y financieras, en donde la “política” ha sido que deudas privadas y/o personales se convierten en deuda pública.

El país que entrega Maduro a Manuel Zelaya

En enero, los discursos de Maduro sostienen que deja un mejor país que el que recibió, pero eso no es así. Queda pendiente una agenda de temas fundamentales, entre ellos: poder local, derechos laborales, liderazgo juvenil, economía social, justicia, medio ambiente, género, desarrollo, migración, producción y acceso a la tierra, etnias, derechos humanos, niñez en y de la calle, comercialización, gestión en riesgos, economía, y otros importantes.

El gobierno liberal entrante, encabezado por Manuel “Mel” Zelaya, tiene enormes desafíos que enfrentar. Se trata de otras Honduras dentro de la misma Honduras que todos habitamos. Para muestra presentamos tres escenarios sociales que deberán ser centros de atención integral, si la apuesta del gobierno es combatir la pobreza y las desigualdades:

La Honduras que emigra

Los migrantes se han convertido en unos de los actores sociales más visibles del país durante los últimos diez años, por el peso demográfico que representan, porque su aporte económico es determinante para Honduras y porque con su salida masiva han desencadenado cambios culturales que impactan fundamentalmente en las familias, erosionando su ya debilitada composición.

La migración no es un fenómeno nuevo en Honduras, pero el silencio bajo el cual se cobijó durante mucho tiempo se rompió cuando comunidades enteras del país quedaron prácticamente desiertas, o dejando un visible peso de mujeres solas a cargo de los niños, como una muestra de la faceta dual del problema; que por un lado refleja la crisis y por el otro, intenta generar soluciones a la misma.

Estados Unidos ha sido el país que por excelencia escogen los hondureños y hondureñas para emigrar, pero al espectro de búsqueda de oportunidades se unen otros, como Canadá, España, o las naciones vecinas de Centroamérica, bien porque El Salvador sea una nación dolarizada que necesita fuerza de obra barata (porque la propia también ha emigrado) o porque Guatemala y México son pasos obligados en la ruta hacia el Norte.

Otro destino para los emigrantes es el propio país, es decir, la migración interna, (14 de los 18 departamentos del país son expulsores de población en edad de trabajar) para realizar trabajos temporales en el sector agrícola o por empleos medianamente permanentes, como los que ofrece la industria de la maquila. Una vez que las oportunidades internas se agotan, la migración externa surge como una nueva alternativa de vida.



El alto costo de vida, la inestabilidad social y las escasas oportunidades de empleo figuran entre las primeras razones para que la población emigre. La migración es, en definitiva, la estrategia no formal para combatir la pobreza.

Se estima que hay alrededor de 820,000 hondureños -de primera, segunda y tercera generación- viviendo en los Estados Unidos, y unos 50,000 en otros países. Apenas doce de cada cien hondureños que viven en Estados Unidos están de forma regular y diez están amparados bajo el Estatus de Protección Temporal (TPS), que concluirá el 5 de julio de 2006. El resto, o sea 72%, viven en EUA de forma irregular, o, como se les llama comúnmente, “indocumentados”.

El tránsito hacia los Estados Unidos es cada vez más difícil y doloroso, porque miles de personas ven frustradas sus expectativas de cruzar la frontera o de no ser deportados, bien porque son regresados tras ser capturados, por las autoridades migratorias de México o los Estados Unidos, o bien porque perecen en el intento o sufren accidentes que los dejan imposibilitados física o psicológicamente.

En la actualidad se estima que cada año unos 80,000 hondureños intentan llegar a Estados Unidos, en una verdadera fuga. En términos proporcionales, por cada cien personas que salen, 7% llega legalmente, 17% logra su objetivo de entrada regular, 75% son deportados desde México y 1% se queda en el camino, en México o Guatemala.

Según datos del Instituto Nacional de Migración de México (INM), de enero a octubre de 2005 se reportaron 69,587 hons.

hondureños deportados de ese país; en ese mismo período la Cancillería hondureña reportó 138 migrantes fallecidos, 50 heridos, 24 amputados y 14 enfermos. Un costo humano que confirma que las remesas no sólo son “verdes” sino que también se tiñen de rojo.

En Honduras el Centro de Atención al Migrante Retornado, CAMR, reportó de enero a octubre de 2005, 15,154 deportados vía aérea, de ellos, 13,216 hombres, 1,559 mujeres, 329 varones menores y 50 mujeres menores; según la muestra comparativa son 5,804 migrantes deportados más que 2004.

Por otra parte, la Casa del Migrante en Ocotepeque reportó de enero a noviembre de 2005, 9,648 migrantes recibidos, 8,950 varones y 698 mujeres, en su mayoría originarios de los departamentos de Francisco Morazán y Cortés, 1,365 más que el total atendido en el mismo período de 2004.

La salida de cada migrante fuera de Honduras es una decisión que corre a cuenta de cada uno y de sus familias y en el trayecto que lo lleva a su destino final o a su retorno forzado, cada quien mira por sí mismo o misma. Pero el país en cambio recibe mucho de sus sacrificios y prácticamente depende de las divisas que en su conjunto envían a sus familiares para su subsistencia o para el pago de “un coyote” que facilite la salida dentro miembro (a) de la familia.

El ritmo de crecimiento de las remesas es la que ha fortalecido la cantidad de reservas internacionales y ha permitido disponer al Banco Central de Honduras de un nivel de dólares equivalente a un poco más de cuatro meses de importaciones e impedido una devaluación más rápida del Lempira. Esa es la historia tras algunos de los “éxitos” macroeconómicos que se pregonan.

Los montos recibidos en remesas son significativos en la economía del país, pero no hay una política nacional que oriente esas cantidades -estimadas por el Banco Central de Honduras en unos mil 500 millones de dólares- a esfuerzos más enfocados al desarrollo, nacional, regional o local.

En la herencia que queda, hay otra Honduras al norte del Río Grande con un ingreso similar al de esta Honduras de tierra adentro. Esta población puede considerarse como la nueva “clase media” hondureña que reside en el extranjero, y que paga en retorno dividendos que sostienen la economía del país que los expulsó.

Honduras desde una visión de género

Un 51% de los aproximadamente siete millones de habitantes que se estima tiene Honduras está compuesto por mujeres, y al menos siete de cada diez de ellas son pobres. Se habla pues, de una población mayoritariamente femenina y de mujeres mayoritariamente pobres.

A esas características se suman otras, que hacen de la población femenina hondureña muy particular. Por ejemplo, el acelerado

fenómeno de la desintegración familiar o la creciente ola migratoria -fundamentalmente de hombres- hacia los Estados Unidos, ha provocado que en los últimos años el peso de la responsabilidad familiar recaiga cada vez más en las mujeres.

Sin embargo, los datos de la Población Económicamente Activa, de la cual, 35% serían mujeres, oculta el papel decisivo de ellas en las familias hondureñas, no sólo muchas veces como su principal o único sostén económico, sino también moral y afectivo.

En el censo de 2003 se registraron 1,262,020 hogares de los cuáles 25% son responsabilidad de una mujer. (INE EPHPM 2003). Unas 100,000 personas de 14 a 24 años son cabeza de familia y el 23% de estas cien mil personas son mujeres.

Otro aspecto que hace a las mujeres un grupo poblacional particular, es el de la salud, sobre todo la repro-

ductiva, más si se toma en cuenta que cada mujer hondureña tiene un promedio de 4.5 hijos, y 6, si se trata de la mujer campesina.

La esperanza de vida de las mujeres en general es de 72 años y para las mujeres de poblaciones étnicas es de 39 años. (Indicadores de la OPS, 2000).

El VIH/SIDA reporta un promedio de diez mujeres infectadas por cada doce hombres también infectados, es decir que 47% de los casos detectados son mujeres. Un 84% de las infecciones ocurre durante relaciones heterosexuales y 6% por transmisión de madre a hijo/hija. A este aumento acelerado de casos reportados de mujeres se le identifica como “feminización de la epidemia del VIH/SIDA”. Un ejemplo claro son las ciudades que concentran la maquila y en donde se registra el mayor crecimiento de la epidemia; a mediano plazo esta población retornará a sus lugares de origen propagado, de esta forma, dicha pandemia.

Un sector femenino en riesgo son las adolescentes, debido al alto índice de embarazos entre los 15 y 19 años, y que afecta en especial a los sectores más pobres. Se calcula que más de una quinta parte de los partos hospitalarios son de madres menores de 20 años.

La violencia doméstica en Honduras ha sido una práctica cultural transmitida de generación a generación, visibilizada gracias a la labor de denuncia y de sensibilización emprendida por las organizaciones de mujeres y acuerpada por varias instituciones públicas. **Entre 2000-2004 los casos atendidos por la Fiscalía Especial de la Mujer sumaron 33,704, de los cuales sólo 8.3% concluyeron en sentencias condenatorias.**

En materia educativa es importante advertir que si bien en algunos grados de la educación primaria la matrícula de niñas supera a la de los varones y que los niveles de escolaridad de las mujeres en los empleos menos calificados son superiores a los de ellos, la tendencia en el campo laboral favorece a los hombres con más oportunidades de trabajo, mejores salarios y más posibilidades de ascenso a cargos directivos y de toma de decisiones.



Ser joven, ser mujer y ser pobre representa con frecuencia una triple desventaja a la hora de ser elegidas para un empleo.

Una mujer con los mismos niveles de formación que un hombre, percibe entre un 20 y un 36 % menos de salario.

A pesar de las múltiples características sociales, políticas y económicas que hermanan a miles de mujeres en todo el país -y que para utilizar un calificativo que las defina, se diría que son características de exclusión o excluyentes- hay diferencias entre las mujeres que viven en las áreas rurales en relación con las que habitan las áreas marginales de las principales ciudades del país.

Las condiciones de vida son precarias tanto para las mujeres que viven en las ciudades, como para las del campo, pero es un hecho que la población campesina tiene menos oportunidades de acceso a los servicios básicos, lo cual la pone en más desventaja.

Como agravante, en las áreas rurales el trabajo remunerado se reserva en particular a los hombres (lo que provoca que las mujeres emigren a las ciudades a edades más tempranas que los varones). En los centros urbanos, el trabajo de ellas se concentra en el sector servicio, por lo que una de cada cuatro mujeres trabajando es empleada doméstica.

Ese contexto de marginalidad, más otros factores -entre ellos el cultural- han limitado la participación política de las mujeres, tanto a nivel de las organizaciones sociales, como dentro de

la institucionalidad pública. Un panorama inusitado se perfiló tras las recientes elecciones del 27 de noviembre de 2005, que elevó de 9 a 23% las diputaciones ocupadas por mujeres, es decir, un incremento del 150%, pero que aún está siete puntos por debajo del 30% propuesto por la nueva Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas y por la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer.

Históricamente, las mujeres hondureñas han participado siempre en las luchas libradas en el país para lograr una sociedad más justa, ya sea de una manera visible en los espacios públicos, o asumiendo las responsabilidades menos visibles pero no menos importantes, como cuidar de la familia, de los enfermos, preparar los alimentos o aportando su fuerza de trabajo para diversos propósitos.

La organización tampoco les ha sido ajena. Desde 1902 surgieron los primeros clubes de mujeres, para apoyar a los líderes de los partidos políticos, una práctica que se extendió durante los dos primeros decenios del siglo pasado, y no ha cesado el surgimiento y consolidación de organizaciones de diverso tipo, con variados objetivos; una veces como organizaciones de mujeres y otras como organizaciones para mujeres.

En los últimos años los esfuerzos de incidencia ciudadana a favor de la equidad de género han sido parte de la labor del movimiento feminista hacia el Estado, visto éste no en abstracto, sino a través de sus instituciones, como el Congreso Nacional, ante el cual se ha buscado incidir para aprobar y reformar leyes que favorezcan a las mujeres, sobre todo en la lucha contra la violencia doméstica y los derechos laborales; ante el Poder Judicial, para hacer justicia, aplicar las leyes y hacer realidad los derechos humanos de las mujeres; ante el Ministerio Público, a fin de volver más efectiva la labor de su fiscalía de la mujer, ante la Policía Nacional para atender a mujeres con problemas de violencia doméstica; estableciendo alianzas con el Instituto Nacional de la Mujer, en fin, participando en instancias interinstitucionales donde se discuten y se hacen compromisos a favor de las mujeres.

En ese sentido, la incidencia política de la mujer hondureña ha ido de la mano con la capacitación y sensibilización en el tema, tanto hacia las propias mujeres, que han ido tomando conciencia de género, como hacia la ciudadanía en general y hacia las instituciones públicas, a través de las cuales se busca multiplicar el conocimiento y fortalecer capacidades para mejorar sus intervenciones.

Cabe reconocer una labor sostenida han desarrollado las organizaciones de mujeres a nivel de los gobiernos locales, a través de las Oficinas Municipales de la Mujer, ahí donde existen, promoviendo la participación ciudadana de las mujeres, organizando redes contra la violencia, y jornadas de consulta, reflexión y propuesta para el combate a la pobreza o sobre los derechos sexuales reproductivos, construyendo centros de atención a la mujer, formulando agendas mínimas a nivel nacional y regional e incorporando la perspectiva de género en los planes estratégicos de desarrollo municipal, entre muchas de las acciones y logros.

Esos avances no son "éxitos" de Maduro o de Aguas Ocaña, sino de las propias mujeres organizadas, muchas de ellas viviendo en la pobreza extrema, pero sin perder la esperanza de que algún día la situación cambiara a favor de las mayorías.

Producto de estos esfuerzos puede afirmarse que el enfoque de género es un eje que atraviesa el trabajo de gran parte de las organizaciones de la sociedad civil hondureña, cualquiera que sea la temática central que aborden, y del cual no puede evadir responsabilidades el gobierno liberal entrante.

La Honduras de la niñez y juventud

La mitad de la población hondureña (53%, según el Instituto Nacional de Estadísticas) es menor de 18 años. La población adolescente crece a un ritmo de 2% anual, que en el área rural representa el 27% y 24% en el área urbana. Datos desagregados del diagnóstico de la ERP estiman que 66% de la niñez entre 0 a 14 años se encuentra bajo la línea de pobreza, justamente en el período de mayor vulnerabilidad en términos de crecimiento y desarrollo integral. En resumen, la población hondureña de este nuevo Milenio es eminentemente joven y pobre.

De acuerdo a las mediciones por talla y por edad, realizadas entre escolares de primer grado, de 6 a 9 años, el porcentaje de desnutrición aumentó de 34.9% en 1991 a 36.2% en 2001. En el área rural, en 2001, 42.1% de los niños se encontraba en estado de desnutrición crónica, frente a 24.6% en las zonas urbanas. Esas estadísticas todavía conservan su gravedad. Si esta estadística se descentraliza y se revisan cifras por municipios, tendríamos, en algunos casos, que el porcentaje de desnutridos es del doble de la media nacional.

Una mención particular amerita la población indígena y garífuna del país, cuyos niveles de desnutrición en menores de catorce años se estiman en 95% y una tasa de mortalidad materna de las más altas de Latinoamérica: 147 por cada cien mil nacidos vivos, en tanto que la mortalidad infantil es superior a la media nacional, debido a enfermedades infectocontagiosas que encuentran en las precarias condiciones de vida un caldo de cultivo favorable.

Uno de los factores asociados a la reducción en las tasas de mortalidad infantil en sus diversas etapas ha sido la cobertura de

inmunizaciones, que es superior al 95% y es financiada por el gobierno y la cooperación internacional, sin embargo, persisten desafíos urgentes en términos de reducción de la pobreza y de apertura de oportunidades para los grupos más vulnerables, del país, que son: las mujeres, los niños, niñas y jóvenes, las minorías étnicas y las personas que viven en zonas rurales.

Con relación a los discapacitados, que conforman también otro sector vulnerable de la población, se estima que 23% son niños, de ellos 3% serían menores de un año, y 8% menores de 2 años; lo que significa que anualmente unos dos mil niños menores de dos años atraviesan una situación de necesidades especiales, en mayor número por causas congénitas. Las estimaciones determinan que hasta 40% de la discapacidad infantil la conforman niños/as menores de siete años, pues se estima que 3 de cada 4 casos no son detectados durante los primeros 24 meses de vida del infante. Un aproximado al 50% de las deficiencias de lenguaje o retardo mental involucra a niños menores a 18 años. No se cuenta con estudios que presenten datos desagregados por edad y sexo.

Otro problema que afecta con particular gravedad a niños, niñas, adolescentes y jóvenes es el VIH/SIDA. Se calcula que la tasa de transmisión de VIH de madre a hijo/hija es de 35%.

Las encuestas de salud revelan el incremento de número de niñas que inician tempranamente la actividad sexual (de 20% en 1996 a 23% en 2001 y según FNUAP, 10.5% antes de los 15 años y 47% antes de los 18). Este tipo de comportamiento, vinculado a la pobreza, el machismo, la violencia sexual, un bajo nivel educativo y a la carencia de un proceso sistematizado de educación sexual, coloca a las niñas en la línea de riesgo de contagio del VIH.

Además, la tasa de fecundidad adolescente registra 137 nacimientos por cada mil mujeres, es decir que 27% de las adolescentes menores de 18 años ha tenido un hijo. De ahí que la mortalidad adolescente esté asociada a dos factores principales: la violencia urbana y la mortalidad materna. En el primer caso, la mortalidad hospitalaria adolescente asociada a la violencia es

mayor para los varones y más alta en el grupo de edad de 15 a 19 años; en el caso de la mortalidad materna adolescente (12 a 14 años), se estima en 391 muertes por cada 100,000 nacidos vivos, casi cuatro veces más alta que la nacional en mujeres adultas estimada en 108 muertes por cada 100,000 nacidos vivos.

Es evidente que muchos niños/as, adolescentes y jóvenes se desarrollan en ambientes de violencia, dentro de sus hogares, en el contexto de sus barrios o en las calles. No hay un censo que precise cuántos viven en las calles, pero se sabe que son centenares, y que la cifra aumenta debido a la inequidad social, la pobreza, la desintegración familiar, la migración y a otros factores. Ellos y ellas son las principales víctimas de la violencia urbana.

Esa situación no mejoró con la implantación de la denominada Ley Antimaras de Maduro y Pepe Lobo, al contrario: empeoró.

Sin duda, el problema de ejecuciones sumarias de adolescentes en el país se ha ido agravando con el transcurso de los años.



Cifras de la organización Casa Alianza reportan que de enero de 1998 a septiembre de 2004 fueron asesinados extrajudicialmente 2,520 niños, adolescentes y jóvenes menores de 23 años, por pertenecer presuntamente a pandillas juveniles. Casa Alianza estima que los menores de 18 años asesinados representan el 59%.

Maduro no desconocía esa situación antes de iniciar su “guerra contra las maras”. Justo en su primer año de gobierno trascendió el informe de la Relatora Especial de Naciones Unidas para Ejecuciones Extrajudiciales en Honduras, revelando la existencia de indicios para creer que muchos de los autores de las muertes tenían vínculos con fuerzas de seguridad del Estado. Tras la visita de la Relatora se conformó una Comisión Especial para investigar las muertes extrajudiciales, integrada por el Ministerio Público, la Corte Suprema de Justicia y el IHNFA, que presentó un informe oficial y público el 25 de septiembre del 2002, donde estableció que de enero de 1998 a enero de 2002 se produjeron 2,162 homicidios, de los cuales 601 fueron contra niños entre 12 y 18 años y 1,405 contra jóvenes entre 19 y 30 años. Eso lo sabía Maduro y la opción que tenía era ir a las raíces del conflicto o quedarse por las ramas.

Las cifras de impunidad en los casos de ejecuciones extrajudiciales de jóvenes y niños también son alarmantes. Con Maduro se creó una Unidad Especial para la Investigación de Muertes Violentas de Niños, carente de personal y de medios logísticos suficientes, que se ocupó sólo de 17% de los casos reportados, y que para diciembre de 2004 apenas había obtenido siete condenas judiciales, entre ellas contra dos policías que fueron hallados culpables.

Después, Maduro se olvidó de Ley para la Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social de Personas Integrantes de Maras o Pandillas, aprobada en octubre de 2001, y lo que imperó fue, como ya se dijo, la Ley Antimaras. Los jóvenes vinculados a pandillas y la juventud en general terminaron siendo estigmatizados como los principales responsables del clima de violencia e inseguridad que vive el país. Mientras tanto, aprovechando que el ruido se mantuvo en esa cancha, la corrupción, el narcotráfico y otras expresiones del crimen organizado crecieron casi a su antojo. Organizaciones como el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) carecieron de un efectivo respaldo del Poder Ejecutivo para cumplir su labor. En los discursos la lucha contra el peculado y el latrocinio si era constante, pero no en la realidad.

Por otro lado, un recorrido durante el último decenio en la educación de Honduras, muestra que a la par de los logros durante el período, son evidentes también las limitaciones y rezagos, que siguen colocando al país en desventaja con respecto a casi todo el resto de naciones de América Latina.

La matrícula de educación primaria en Honduras está concentrada en el área rural (alrededor de 60% frente al área urbana) pero no ha mostrado un crecimiento porcentual significativo. Se estima que en la actualidad, 29 de cada cien niños matriculados concluye el nivel primario en los seis años previstos y 51, en un promedio de 9 a 10 años, lo que vuelve muy bajos los índices de eficiencia terminal (PNUD, 2005).

Otro avance que siempre muestra rezagos son las tasas de repetición y deserción en la educación primaria. La repetición es un problema que repercute en la calidad de la educación, y su impacto en el área rural es mayor en los primeros tres grados de la educación primaria.

La encuesta nacional de epidemiología y salud familiar del 2001

señaló que el 40% de las niñas(os) de Honduras entre 7 y 14 años de edad ha experimentado una de las tres barreras para el desarrollo normal dentro del sistema educativo: ingreso tardío, abandono del sistema, y no progreso de grado a grado esperado. Y esa situación persiste pese a modestos avances..

En efecto, el promedio de repetición de primero a sexto grado bajó de 10,92% en 1990 a 7.6% en 2003, es decir 3% menos en quince años. Los niveles de repetición en el área rural son mayores que los registrados en el área urbana.

En los últimos diez años también redujo la deserción en el nivel primario a 3%, pero a ese paso tardaremos siglos en resolver el problema.

Aunque la deserción disminuye notablemente en el último año de educación primaria, vuelve a intensificarse a nivel de educación secundaria, donde también se estima en 3% y en 10% las repeticiones.

Una brecha que se profundiza es la que existe entre la educación urbana y la rural. Aunque la rural concentra 60% de la cobertura de la educación primaria, el 70% de sus centros educativos son calificados de tercera y cuarta categoría, es decir bidocentes y unidocentes, lo que impacta doblemente en la calidad de la educación que se recibe.

Maduro prometió como candidato privilegiar la educación, sin embargo, lo que tuvo en ese sector fue un conflicto permanente entre autoridades y maestros, que ahora hereda a la nueva administración.

Mientras tanto, en la educación media o secundaria se evidencia más la inequidad educativa urbana-rural en Honduras. Uno de cada 10 niños está matriculado en educación media en el sector rural y del total de docentes sólo 6.9% se ubica en ese nivel educativo (UNESCO, 2003).

En la Honduras que recibe Manuel Zelaya se estima que los niveles de escolaridad a nivel nacional apenas alcanzan 5.8 años de estudio (PNUD, 2005).

Los próximos diez años tendrán que ser decisivos en el cumplimiento de metas claves de la ERP y de los Objetivos del Milenio:

- **Duplicar la cobertura neta en educación prebásica para niños de 5 años.**
- **Cobertura neta de 95% en los dos primeros ciclos de educación básica.**
- **Cobertura neta de 70% en el tercer ciclo de educación básica.**
- **50% de la fuerza de trabajo emergente con educación secundaria completa.**

El compromiso es que para el año 2015 se estaría alcanzando el 100% de la cobertura en educación preescolar y el 2014 el 100% en educación primaria o escolar, no obstante en lo que se refiere a la educación secundaria, el ritmo anual de crecimiento es insuficiente para llegar al 100% de cobertura en el año 2015 ya que de persistir la tendencia se lograría un máximo de 70%.

Preguntas ante el balance y lo que viene

Que la sanción a Maduro por el incumplimiento de sus compromisos electorales se limite al voto de castigo de noviembre o a la silbatina de enero suena más a quitarse el resentimiento ciudadano que a una verdadera rectificación del rumbo que deben tener los gobernantes.

Más serio será responder a preguntas claves que el FOSDEH viene haciendo desde su fundación en 1995, entre ellas:

¿Cómo democratizar la democracia para volverla de ciudadanas y ciudadanos y sustraerla del control absoluto de una clase política irresponsable?

¿Qué nuevos espacios de participación ciudadana han aparecido en estas dos décadas de democratización (¿Hay una apertura participativa y son escuchadas sus demandas?) o qué hacer para mejorar la situación?

¿Qué nuevas vías ha buscado por su parte la ciudadanía para expresar su visión, más allá de lo electoral?

¿Qué nuevas formas de autoritarismo ponen en riesgo los gobiernos democráticos y la participación ciudadana?

¿A la sociedad civil se le podría considerar como una nueva representación política ciudadana -es parte de una mayor participación ciudadana- o no lo es?

¿Expresa la sociedad civil una voluntad mayoritaria de la población o creemos serlo?

¿Quién evalúa dentro de la sociedad las políticas y acciones implementadas por los gobernantes? ¿Quién ejerce el papel de contestar los resultados demagógicos que se pregonan con cada cambio de administración pública?

¿Qué mecanismos de respuesta ante los cuestionamientos ciudadanos deben reforzarse en la democracia?

¿Cómo se puede promover un debate amplio sobre la realidad nacional, con una verdadera representación participativa, y que a su vez dichos debates tengan incidencia en las políticas gubernamentales, sobre todo ahora con la oferta del poder ciudadano?

¿La construcción democrática se plasma a través de la política?

¿Quién tiene la responsabilidad de darle contenido y capacidad a las reformas del Estado que consideramos urgentes?

¿Tienen conciencia o interés los políticos para fomentar una transformación política y social verdadera?

¿Se debe de buscar una mayor participación ciudadana dentro de los partidos políticos?

¿Cómo democratizar a los poderes institucionales?

¿Cómo transformar el crecimiento económico en desarrollo económico?, ¿Cómo lograr equidad tributaria?

¿La democracia con lleva a un desarrollo económico?

¿Cómo se puede democratizar la política económica?

¿A qué se debe una posible falta de liderazgo o debilitamiento en el ejercicio del poder, como se observó con Maduro y ahora con Zelaya?

¿Cómo se trasciende la democracia electoral y se construyen democracias deliberativas y participativas?

Para el FOSDEH, ninguna de esas preguntas tiene respuestas simples o fáciles, pero si es urgente crear conciencia de la necesidad de responderlas desde la perspectiva ciudadana, sobre todo ahora en las puertas de un gobierno liberal que pregona el “poder ciudadano”, una consigna que puede abrir un espacio político y social positivo para la sociedad civil o que podría traerle consecuencias negativas en cuanto a su autonomía y capacidad de incidencia. Pero ese será otro capítulo de la historia hondureña (2006-2010) que está por escribirse.

Algunos desafíos de Gobernabilidad para el próximo Gobierno

Sin duda, el gobierno de Manuel Zelaya no recibe un país estable, al contrario, el análisis expuesto muestra una situación explosiva, llena de “minas” enterradas que pueden hacer volar la gobernabilidad existente. Si el panorama mejora o empeora dependerá de cómo las autoridades responden a preguntas como las siguientes:

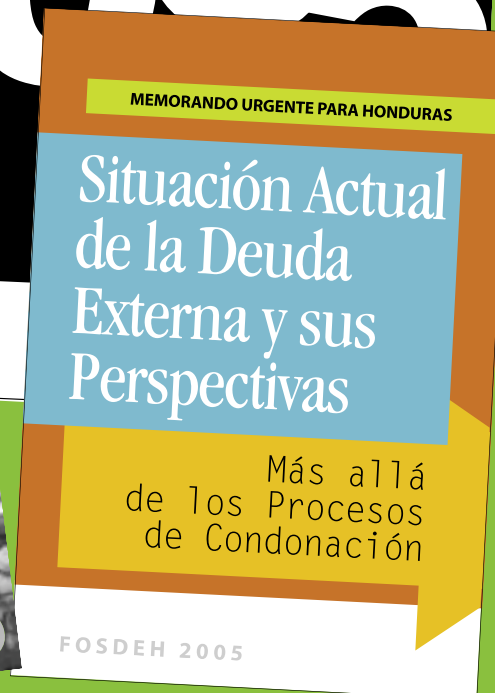
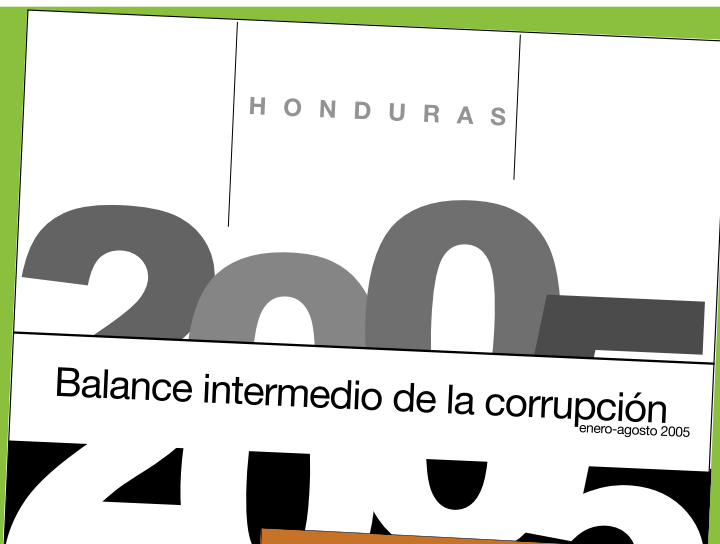
1. ¿Cómo manejar el tema del CAFTA de manera integral, por ejemplo cómo avisar los efectos de una nueva reforma fiscal para compensar caída de ingresos del presupuesto?
2. ¿Cómo manejar un previsible incremento de la brecha comercial de la balanza de pagos, tomando en cuenta el previsible aumento de las importaciones por efecto del TLC?
3. ¿Cómo articular una política de endeudamiento externo e interno coherente y sostenible dada la previsible escasez de recursos?
4. ¿Cómo gestionar o disponer de recursos para atender las demandas sociales que se incrementarán a corto plazo?
5. ¿Cómo apoyar a los sectores que serán directamente afectados con la puesta en marcha del CAFTA?
6. ¿Cómo sofocar eventuales conflictos salariales con los gremios y empleados públicos sin desestabilizar el equilibrio fiscal?
7. ¿Cómo disponer de recursos para sostener las conditionalidades relativas a la condonación de la deuda y la ERP?
8. ¿Cómo renegociar la Carta de Intenciones sin promover la inestabilidad interna?
9. ¿Cómo resolverá los saldos políticos de la campaña electoral (enfrentamiento con el Partido Nacional, choques entre grupos empresariales, crisis en el Poder Judicial, compromisos pendientes, etc)
10. ¿Cómo cumplirá sus promesas inmediatas de bajar el costo de la vida, entre ellas el costo del combustible?

Posibles áreas de colaboración ciudadana

Ante los desafíos, el FOSDEH no cierra sus puertas a la colaboración a favor de una Honduras mejor, pero advierte que su posición no es, ni será sumisa a ningún gobierno o gobernante. En ningún momento plegará sus banderas reivindicativas ante la propuesta de un “poder ciudadano” oficial y seguirá vigilante, como fiscalizador social, y aportante, para que todos construyamos una nueva Honduras. Nuestro deseo es que en el 2010 la valoración de los cuatro años de Manuel Zelaya sea diametralmente distinta a la de Maduro, esperamos que a nuestro país le vaya mejor.

Mientras tanto, dejamos este análisis con las posibles áreas de colaboración en las cuales el FOSDEH y la ciudadanía pueden encontrar un punto de encuentro con las nuevas autoridades liberales. No son las únicas, pero, a juicio de nuestra organización, si las más relevantes:

1. Lucha contra la corrupción (Ley de Transparencia, Ley de Contratación del Estado)
2. Descentralización y desarrollo local.
3. Reforma Política (nueva reforma a la Ley Electoral)
4. Seguridad (con un enfoque diferente al represivo)
5. Educación
6. Políticas de juventud
7. Impulso a la ERP (Metas del Milenio)
8. Medio ambiente
9. Reforma a la justicia.
10. Desarrollo del agro/reactivación producta.
11. Empleo/microempresa.



Obtenga una copia de cada uno de estos documentos totalmente gratis en nuestras oficinas o visite nuestra página web:

www.fosdeh.net

Cualquier comentario o contribución, favor hacerla llegar al correo: imorales@fosdeh.net